LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA.

Domingo 4 de Julio de 1875 -- La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo

AÑO VIII.--NUMERO 157

A contar desde el dia 1º del corriente, queda hecho cargo de la agencia de L Voz DE CUBA en Vereda-Nueva, el Sr. D Fernando Pellon, con quien en lo sucesivo se entenderán para los pagos y demás los señores suscritores en el citado punto.

Habana, 2 de julio de 1875.—El Administrador, *T. Rubas.*

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Lóndres, julio 3.

Los carlistas están bombardeando Hernani.

Han evacuado totalmente la provincia de Valencia y se hallan concentrándose e Castellon y Teruel.

Un telegrama especial de Madrid que publica el *Times*, dice que el general Jovellar participa haber derrotado á las prtidas reunidas de Dorregaray, Cucala y Vilalain, entre Vistabella y Villafranca, con cosiderables pérdidas por parte de aquello, que huyeron en desórden hácia Iglesuela. Fué muerto Villalain.

El general Campos da cuenta de vitorias conseguidas en Cataluña.

El general Loma derrotó á los cabistas, atacando á Jacadillo y Berbarrana.

El Gobierno de Madrid ha adoptado medidas rigurosas contra los simpatiadores carlistas y varios han sido desterrado.

Idem idem, más reciente.

Se confirma la victoria consignada por el general Jovellar.

El general Campos con su ejércitoen Cataluña se ha reunido ayer con el del general Jovellar y se prepara ahora á atacará Cantavieja.

Se calcula en Paris que la destuccion causada por las inundaciones en elSur de Francia asciende á 300 millonaes de francos.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, julio 2, a las 5½ de la tarde.

Oro á 117¼.

Onzas españolas á $16.00

Idem mejicanas á 15.65

Pesos españoles á 91 cts.

Idem mejicanos } á 95 cts.
Idem idem nuevos }

Mercado monetario á 2½ p.$.

Cambio sobre Lóndres [banqueros] á $4.87½ cta. la £.

Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 118

Azúcar Nº 12 en cajas 8 á 8½ cts. lb.

Centrifugas Nº 11 á 13 c$ á 9½ cts. lb

Ventas ..... cajas.

Regular á buen refino 7¾ á 8½ ctsib.

Ventas 950 bocoyes.

Miele, purga, de 50 grados..... } 3½ á 34 cts
Mascabada idem.... }

Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 3½ cts libra.

Tocineta, *long clear* á 11½ cts. lb.

Jamon 14 á 15 cts. lb.

Nueva Orleans, julio 2 por la arde.

Harina, triple extra $5¾ á $6 barril.

Lóndres, julio 2 por la arde

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote 23 6 á 4|

Consolidados á 93½ ex-interés.

Bonos americanos, 5.20 [1867] á 109½ ex-cupon.

Descuento, Banco de Inglaterra á 3½p.$

Liverpool, idem, idm.

Algodon, middling uplands á 7¼ d. b.

Paris, idem idm.

Renta, 3 por 100, 64 fr. 07 c.

Habana 3 de julio de 1875.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El lúnes 5 del corriente á la una de la tarde y por ante la Comision compuesta del Sr. Tenente de Alcalde 3º y del Sr. Síndico 4º y con asistencia del Contador Cajero, y por ante el infrascrito Secretario, se inutilizarán en la Sala Capitular billetes del Banco Español por valor de $132,965 85 ct. procedentes del 1º p.$ para amortizacion y correspondientes al año pasado de 1874 y á las Municipalidades que abajo se relacionan, cuyo importe ha cobrado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad del Banco Español en virtud de 46 certificados duplicados emisados al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Hacienda.

Ilustre Ayunt.º de Cárdenas	12 certific.º por	39832-80
,, ,,	Colon 17 ,,	63128-05
,, ,,	Sta. Clara 5 ,,	12730
,, ,,	Jovellanos 2 ,,	19281-55
,, ,,	S. la Gde. 12 ,,	17285
		132965-85

La que por disposicion del Excmo. S. Alcalde Corregidor Presidente se anuncia al público para conocimiento general y para que asistan al acto todas las personas que gusten.

Habana, julio 3 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Secretaría.

El lúnes 5 del corriente á la una de la tarde y por ante la Comision compuesta del Sr. Tenente de Alcalde 3º y del Sr. Síndico 4º y con asistencia del Contador Cajero, y por ante el infrascrito Secretario, se inutilizarán en la Sala Capitular billetes del Banco Español por valor de $132,965 85 ct. procedentes del 1º p.$ para amortizacion y correspondientes al año pasado de 1874 y á las Municipalidades que abajo se relacionan, cuyo importe ha cobrado el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad del Banco Español en virtud de 46 certificados duplicados emisados al Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Director General de Hacienda.

Ilustre Ayunt.º de Cárdenas	12 certific.º por	39832-80
,, ,,	Colon 17 ,,	63128-05
,, ,,	Sta. Clara 5 ,,	12730
,, ,,	Jovellanos 2 ,,	19281-55
,, ,,	S. la Gde. 12 ,,	17285
		132965-85

La que por disposicion del Excmo. S. Alcalde Corregidor Presidente se anuncia al público para conocimiento general y para que asistan al acto todas las personas que gusten.

Habana, julio 3 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

El lúnes 5 del corriente á la una de la tarde y por ante la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 3º y del Sr. Síndico 4º y con asistencia del Contador Cajero, se procederá á la inutilizacion de $17169 35 centavos por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas Billetes Banco..$	1080 88
Por idem idem Tesoro..	.... ..
Por idem rústicas idem Banco..	200 ..
Id sueldos y emolumentos Tesoro..	200 ..
Por idem idem Banco..	9229 38
Por Industria, Comercio, id idem..	6159 09
Por idem idem id Tesoro..	500 ..
Total..... $	17169 35

Lo recaudados en la semana del 12 al 8 del corriente por la contribucion del 10 p.$ sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc., sueldos y emolumentos que pasan de mil pesos al año en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, julio 3 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Empedrado 12.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que queda principiará el dia 19 del corriente; que los recibos van sellados por la Administracion Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, y de que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar debajo con el lema "Sobre esclavos" Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la entrada de dinero que recibo se pedirá ocurrir á la casa del que suscribe, calle del Empedado nº 12, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Rito Mencocal. 30 30jn

Batallon de Ingenieros.

Habiendo procedeerse á la contrata de 200 sombreros jipijapa para los individuos de este batallon, hace público por medio del presente anuncio, para que los fabricantes que deseen tomar parte en la licitacion concurran á la hora del dia 6 del próximo mes de julio á las oficinas de este batallon, sitas en la fortaleza de las Animas, cazada de la Marina, donde se hallarán los modelos y demás contratas de la contrata.

Habana, 26 de junio de 1875.—El comandante, jefe representante, Teodoro F. Cuevas. 4 1jl

TRIBUNALES.

Don Francisco Rosales, Juez de primera instancia del Distrito judicial del Cerro.

Por el presente se hace saber al público que á consecuencia del cuaderno formado con incidente promovido de D. Jaime Bardila, para tratar de la quiebra del ingenio Reforma, se ha señalado el dia 15 del entrante mes de julio á las 12 de la mañana en las puertas del juzgado, sito calle de O-Reilly núm. 6, para el remate del referido ingenio Reforma, situado en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios, partido de Cabarien, compuestode seseenta y nueve caballerías de tierra, su dotacion, tres fincas anexidades, tasado en doscientos doce mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos ochenta y cinco centavos; á fin de que los que quieran hacer postura concurran el dia hora y lugar espresados, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, julio 3 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra sobre esclavos.

Empedrado 12.

Aprobado por la Superioridad el padron general de esclavos sugetos al pago del impuesto de guerra del corriente año de 1875 y dispuesto por la Administracion de Rentas y Estadísticas de esta ciudad, que se proceda inmediatamente á su cobro, el Recaudador que suscribe participa al público que queda principiará el dia 19 del corriente; que los recibos van sellados por la Administracion Rentas con tinta azul y además que cada uno tendrá otro sello en seco de esta recaudacion con el escudo de las armas de España, á la izquierda, y el de las de Cuba á la derecha, ambos con la corona real arriba, y de que parten dos cintas con el lema "Recaudacion del Impuesto" que vienen á terminar abajo con el lema "Sobre esclavos" Para cualquier duda sobre el cobro de dicho impuesto, así como para la entrada de dinero que recibo se pedirá ocurrir á la casa del que suscribe, calle del Empedado nº 12, de doce á tres de la tarde.

Habana, mayo 18 de 1875.—El Recaudador, Rito Mencocal. 30 30jn

Batallon de Ingenieros.

Habiendo procedeerse á la contrata de 200 sombreros de jipijapa para los individuos de este batallon, hace público por medio del presente anuncio, para que los fabricantes que deseen tomar parte en la licitacion concurran á la hora del dia 6 del próximo mes de julio á las oficinas de este batallon, sitas en la fortaleza de las Animas, cazada de la Marina, donde se hallarán los modelos y demás contratas de la contrata.

Habana, 26 de junio de 1875.—El comandante, jefe representante, Teodoro F. Cuevas. 4 1jl

TRIBUNALES.

Don Francisco Rosales, Juez de primera instancia del Distrito judicial del Cerro.

Por el presente se hace saber al público que á consecuencia del cuaderno formado con incidente promovido de D. Jaime Bardila, para tratar de la quiebra del ingenio Reforma, se ha señalado el dia 15 del entrante mes de julio á las 12 de la mañana en las puertas del juzgado, sito calle de O-Reilly núm. 6, para el remate del referido ingenio Reforma, situado en la jurisdiccion de San Juan de los Remedios, partido de Cabarien, compuestode seseenta y nueve caballerías de tierra, su dotacion, tres fincas anexidades, tasado en doscientos doce mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos ochenta y cinco centavos; á fin de que los que quieran hacer posturas concurran el dia hora y lugar espresados, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de 8 de agosto último.

Y de órden del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor se publica para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gusten.

Habana, julio 3 de 1875.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Día 3:

De Nuevitas, Tenerife y Pto. Rico en 7 dias del tercero, vap. Antonia, cap. Bonet, ton. 269, con frutos á Fabre Ginebra.

Cienfuegos en 36 dias berg. esp. Paquita, cap. Lobo, ton. 214, con efectos á Brown y cp.

Cienfuegos en 32 dias gol. esp. Santa Cruz, cap. Castro, ton. 181, con frutos á Samá, Sotolongo y cp. Pasaj. 3.

Nuevitas y Santa Elena en 121 dias bca. esp. Segundo, cap. Rementería, ton. 358, con arroz á Solano.

Liverpool en 37 dias bca. esp. Doña Teléfora, cap. Porteondo, ton. 482, con mercancías á Morison y cp.

—C. Hueso en 1 dia gol. amer. Wenonah, cap. Bayley, ton. 83. con ganado á Fernandez Castro.

—N. York en 6 dias vap. amer. City of Mexico, cap. Sterwood, ton. 1700, con efectos á Zaldo y cp. Pasaj. 8 de tránsito.

—Canarias y Gibara en 24 dias berg. esp. San Miguel, ton. 101, con frutos á Serpa y cp. Pasajeros 6.

SALIDAS.

Día 3:

Para Sta. Cruz de Tenerife berg. gol. esp. Andarin, cap. Barceló, por J. Kafecas y cp.

—C. Hatteras gol. amer Ricardo Jova, cap. Little

—Veracruz vap. amer. City of Mexico, cap. Sherwood.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Día 3:

De Ságua gol. Providencia, pat. Colomar, con 1,000 sacos carbon y 50 palos madera.

—Sierra-Morena gol. Union, pat. Bosch, con 50 bocoyes, 412 cajas y 428 sacos azúcar y efectos.

—Sierra-Morena gol Casilda é Isabel, pat. Toro, con 112 cajas y 48 bocoyes azúcar y 80 sacos carbon.

—Teja gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Dobarro, con 700 idem idem.

—Idem gol. San José, pat. Cobrera, con 80 palos.

—Cárdenas gol. General Lamar, pat. Pavía, con 176 cajas azúcar y efectos.

—Idem gol. Juanite, pat. Bosch, con 600 cajas azúcar y 18 pipas aguardiente.

—Manzanas gol. Amalia, pat. Perez, con 200 á tasajo, 40 barriles y 50 cajas cerveza y efectos.

—Canasí gol. Lola Marina, pat. Niebla, con 236 cajas azúcar y 6 pipas aguardiente.

—Santa Cruz gol. Rosa María, pat. Macip, con 101 bocoyes azúcar.

—Jaruco gol. Adelaida, pat. Garriga, con 40 cuarterolas miel de purga.

—Batabanó gol. Segunda Isabel, pat. Zúñiga, con 2 000 rajas leña, 37 cerones carnaza y 8 idem pitas.

—Cabañas gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Deulofeu, con 845 cajas azúcar y 12 pipas aguardiente.

—Idem gol. Esmeralda, pat. Roselló, con 120 bocoyes azúcar y 30 pipas aguardiente.

—Dominica gol. Isabelita, pat. López, con 133 cajas y 15 bocoyes azúcar.

DESPACHADOS.

Día 2:

Para Gibacoa bdro. Covadonga, pat. Tasso, con efectos

—Jaruco gol. Golondrina, pat. Pajol, con idem.

—Canasí gol. Lola Marina, pat. Niebla, con idem.

—Matanzas gol. Emilio, pat. Pollicer, con idem.

—Cárdenas gol. Tres Teresas, pat. Escelhat, con idem.

—Ságua gol. Corrco de Carasí, pat. Colomar, con idem.

—Mariel gol. Isabelita, pat. López, con idem.

—Mariel y Cabañas gol. Conchita, pat. Arocha, con idem.

—Bajas gol. Antonia, pat. Ruiz, con idem.

—Mantua gol. Trinidad, pat. Torres, con idem.

—Manzanillo gol. Segunda María, pat. Gonzalez, con idem.

—Mulata gol. Dolores, pat. Escanellas, con idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp: Marsella, cap. Núñez, por R. de Herrera.

15000	tabacos.
74875	cej. cigarros.
1057	kil. cera blanca.
31514	pesos

—Progreso, Veracruz y escalas vap. amor. City of Mexico, cap. Sherwood, por Zaldo y cp.

6	cajas azúcar.
238400	ctj. cigarros.
97	kil. cera blanca

y efectos.

—N. Hatteras pbot. amer. J. Ricardo Jova, cap Little, por Polledo, Rionda y cp.

699	cajas azúcar.
146	bocoyes id m.
—Falmouth bca. esp. Feliz, cap. Urrutia, por Francke y cp.	
2138	cajas y
450	sj. azúcar.
—Falmouth bca. esp. Anisia, cap. Garteiz, por Francke y cp.	
2750	cs. azúcar.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Boston gol. amer. Melona M. Knowles, cap. Dow, por G. Nelson.

—Marsella pol. esp. Despejada, cap. Curell, por Schmidt, Hinrichs y cp.

—Amste dam berg. gol. hol. Willem Vander Wont, cap. Fasko, por Beck, Fuentes y cp.

—Vigo, Coruña y órdenes berg. esp. Joaquina Barreras, cap. Leston. por A. Serpa.

POLIZAS CORRIDAS.

Día 2.

Azúcar, cajas	2500
Idem bocoyes	45
Tabacos	271
Miel de purga byes	400
Tabacos torcidos	103500
Cajetillas cigarros	45568

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas		5393
Id bocoyes		436
Id. sacos		450
Tabacos torcidos		15000
Caj. cigarros		363075
Cera kil		1154
Metálico, pesos		31544

OPERACIONES DE MUELLE HOY 3.

Mercedes, de Liverpool:

3400 sacos arroz semilla	Reservado.
1030 idem idem canillas	

VII de Noviembre, de Barcelona:

541	pipa vino alsha Via
307	8 idem idem seco
151	10 idem idem mistela
410	barriles idem generoso

Reservado.

Margaret, de N. Orleans:

500	barriles harina	$30 uno

Chas. W. Lord, de N. Orleans:

10	tercerolas jamones	$14 qtl.

Faro de Vigo, de Vigo:

244	cajas ciruelas gallegos	$14 qtl.
60	sacos garbanzos	30 rs. @.
34	idem habichuelas	18 id. id.
131	cajas, y ½ idem pasas	$5 caja.

San Fernando, de Amberes:

1000	garraf nes vinagre	22 rs. uno.
2000	cajas velas	$10 qtl,

Almacen:

100	vino Vidal y Colomé	100 pipa.
52	tercerolas manteca	$38 qtl.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Liverpool	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	16 á 17 P c$ div oro / 14¾ á 14⅝ papel id
Hamburgo	á la par por oro
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	3 á 3¼ P 60 div oro

Currency.

New York y demás plazas de los Estados Unidos	10 á 10½ D div oro / 11 á 12 id 60 div oro

Oro

Oro español	5½ p$ P clv / 3½ P 60 div / de 109 á 109½ P.

ACCIONES.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 28 a 28 p$ D y 24 a 2 meses plazo a 24 p$ D

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. José Gonzalez Alcayde.

D. Manuel J. Preyeso, auxiliar del corredor don Félix Cuenca.

DE FRUTOS.

D. Federico Mejer, auxiliar del id. D. Asencio Perez.

D. Leonardo Perez y Diaz.

Habana 3 de julio de 1875.—El Síndico interino Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, julio 2 de 1875.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Hemos tenido una semana de bastante calma respecto á operaciones de todas clases de azúcares, debido á las noticias desfavorables llegadas de los mercados extranjeros y á las fluctuaciones que ha experimentado el mercado de oro y el de cambios. Sin embargo, algunos pequeños lotes han alcanzado hasta 14 rs. @ el Nº 12 de tren comun; pero por lo general solo ofrecen 13½, y por lo tanto cotizamos de 13½ á 14 rs. @.

CENTRÍFUGAS.—Solo se ha vendido una partida del ingenio Nuestra Señora de las Mercedes, que se pagó á 8.5/16 rs. @, oro.

MASCABADOS.—Se han vendido pequeños lotes á los tipos de nuestras cotizaciones, las cuales han declinado algo.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—De la clase de blancos se ha vendido una partida de 1,235 cs. á 23½ rs., papel

AZÚCAR DE MIEL.—Con poca demanda, pagándose de 5 á 5½ rs., oro, los números 8 á 9.

CONCENTRADO.— Sin operaciones y precios sin variacion.

BLANCOS.

Inferior á regular	23½ á 24 rs. @
Bueno á superior	25 á 26 rs. @
Superior y florete	28 á 29 rs. @

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	11½ á 11¾ rs. @
,, 9 á 10	12 á 12½ rs. @
,, 11 á 12	13½ á 14 rs. @
,, 13 á 14	14½ á 14¾ rs. @
,, 15 á 16	16 á 16½ rs. @
,, 17 á 18	19 á 19½ rs. @
,, 19 á 20	20 á 21 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5 á 5¼ rs. oro
Regular á bueno regular	5½ á 5¾ id.
Buen refino	á 6 ,,

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	4½ á 4¾ rs. @. oro
,, 9 á 10	5 á 5½ ,,

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 23 rs. @ y las £ á 210 p.$ P., en 1873 á 10½ rs. y las £ 59, y en 1872 á 10½ rs. y las £ á 27 p.$ P

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 26 de Junio al 2 de Julio.

	AZÚCAR.		MIEL.
	Cajas.	Bocoyes.	Bocoyes.
Nueva York	2150	....	1189
Baltimore	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
N. C. Hatteras	....	....	....
Portland	....	....	....
Christiania	....	....	....
Falmouth	6360	810	....
Barcelona	1700	....	....
Sevilla	....	....	....
Havre	2310	....	....
Marsella	5119	116	....
Santhomas	....	....	....
Amberes	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
St. Nazaire	....	....	....
Gijon	....	....	....
Avilés	....	....	....
Valencia	....	....	....
Cork	....	....	....
Santander	141	....	....
	16410	2145	
Anteriormente	500114	64028	
De 1º de año	516524	66173	
En 1874	604832	56610	

Exportacion total desde 1º de año hasta la fecha.

Estados Unidos	173576	50277
Inglaterra	213119	14125
N. de Europa	14080	20
Francia	46154	1681
España	67222	....
S. de Europa	....	....
Otras partes	2373	....
Total	516524	66173

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre	358896	2413
Recibido hasta hoy	847965	87477
Total	883861	89890
Salidas	499172	69610
Existencia el 2 de julio de 1875	384689	29280
Id. id. de 1874	263148	5073

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	16410
Bocoyes idem	2145
Bocoyes miel	165
Pipas aguardient	412
Barriles idem	2
Gfns idem	20
Cuarts id	....
Tabacos torcidos	1289200
Tercios tabaco	19067
Cajetillas decigarros	9843
Barriles miel de abejas	....
Garrafones idem idem	....
Kilógramos cera	....

CAFÉ.—A medida que van escaseando los arribos se nota mayor solicitud por este grano, cuyos precios adquieren firmeza y tienden al alza. Cotizamos clases corrientes de Puerto-Rico de $7 á 58 qq. De esta procedencia se han vendido 150 sacos á $53, y del criollo 55 sacos á $36, y 100 fardos á $38.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—La demanda continúa bastante floja, los arribos son cortos y las existencias algo reducidas.

Cotizamos:

En casco de Casta ño	$64 á 65
En id id roble	80 á 82
Refino	Nominl.

CERA.—Nada tiene de notable los pedidos que hay así por la amarilla como por la blanca. Cotizamos la primera de $23 á 24 @, y la segunda de $18 á 22, segun clase.

TABACO.—Se han exportado desde el 1º de este año 57922 tercios en rama, 77962824 tabacos torcidos y 8412240 cajetillas de cigarros, contra 122432, de los primeros, 110100011 de los segundos y 10421122 de las últimas en igual período de 1874.

MERCA DO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 109 á 110 p.$ P. contra 180 á 187 p.$ en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Encontinuado el mercado y solo se efectuan pequeñas transacciones en las del Banco Español, Banco Industrial y Ferro-carril de Cárdenas y Júcaro.

Cotizamos:

Banco Español de la Habana	52 á 53 p.$ P.
Idem Industrial, 1ª 65 á 106 p.$ P. id.	
Compañía Española de Alumbrado de gas,	7 á 8 P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio,	26 á 25 D.
Almacen y Banco de S. José	16 á 15 D.
Id de Idem Hacen dados,	4 á 3 D.
Caja de Ahorros	6 á 61 p.$ P.
La Alianza,	51 á 52 D.
Almacenes de Sarra Catalina,	12 á 18 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,	34 á 35 p.$ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas,	60 á 65 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana,	24 á 23 p.$ D. con dividendo.
Idem de Matanzas á Sabanilla,	21 á 20 D.
Idem idem de Cardenas y Júcaro,	29 á 63 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara,	61 á 63 D
Idem de Sagua la Grande,	50 á 49 D
Idem del Oeste	80 á 79 p.$; D.
Idem de Remedios á Caibarien	24 á 23 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas,	94 á 93 D to.

CAMBIOS.—El mercado sobrió esta semana con limita la demanda y tipos flojos, continuando todavía con pocas variaciones, aunque al cerrar hoy se advierte decididamente mayor demanda y tipos con tendencia á la baja.

El valor de las letras vendidas asciende $615,000.

Cotizamos:

Lóndres, 60 div (pl.)	á... p.$ P.,
Idem (oro)	16 á 16½ p.$ 1ª
Francia, 60 div, (pl.)	á... P. id.
Idem [oro]	3 á 3¼ p.$ P
Hamburgo 60 div	á... p.$ P
M. I.	á... id.
España 60 div, pl.	á... id.
Idem (oro)	idem
Idem cta	idem
Estados Unidos 60 div. [pl.]	á... p.$ P.
Idem (oro)	11 á 12½ D
Id. clv [pl.]	á... P
Id. (oro)	10 á 10½ D
Oro 60 div, (pl.)	á... p.$ P
Id. [oro]	3 á 4 id
Idem clv, (pl.)	á... P. id.
Idem (oro)	4½ á 5½ id
Oro español (pl.)	109 a 110 p.$ P.
Descuento Mercantil,	12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importe lo en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $8.307,869 contra 4.395,290 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1874.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1875
Enero	$ 181.364	131.341
Febrero	952.662	249.739
Marzo	2.660.713	1 011.781
Abril	2.582.415	701.411
Mayo	1.286.457	645,088
Junio	641,258	1.635,929
	7.663,611	2.739.361

importado de los países siguientes:

	1875	1874
Península	$ 391.821	392
Puerto-Rico	93.514	39.610
Santhomas	71.834	39675
México	449.384	177432
Estados-Unidos	5715.705	4137.268
Otras partes	1585.611	1.112
Total	$ 8307.869	4395290

FLETES.—Encalmados y con poca demanda tanto para los E. Unidos como para Europa.

Cotizamos:

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes,	32 á 6 35
Norte de Europa,	37½, 40, 42 á 6
Francia, fnes.,	40 á 42.
Idem Mediterráneo,	40 á 45
E. Unidos: cs. azúcar,	á 75 cts; bocoy id., á $2
id. miel,	á ..; melado .. á ..

CARGANDO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth cajas	35½ á 37 6
Norte de Europa	37 6 y 40
Francia, fnes.,	37 6 á 40
Idem Mediterráneo,	45 á 47
España, por caja,	.. á ..
E. Unidos cs. azúcar,	.. á ... cts; bocoy id., .. á
id. miel,	á .. á ..; melado, á ...

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

JULIO 2	1875	1874	1873
Vapores	18	18	14
Fragatas y barcas	71	42	63
Bergantines	65	33	58
Goletas	15	13	13
Total	164	110	148

IMPORTACION.

Tambien en la semana que reseñamos ha ofrecido bastante animacion el mercado, principalmente en artículos de primera necesidad, y si exceptuamos alguno que otro renglon, como el vino tinto, por ejemplo, cuyas grandes existencias no podian ménos de influir desfavorablemente en sus valores, los precios en general no ofrecen variacion notable respecto de los que rigieron en la semana anterior. Los arribos de Europa han sido moderados y los de los Estados-Unidos algo escasos.

He aquí la reseña de las operaciones realizadas:

ARROZ DE LA INDIA.—Canillas: hay regulares existencias pendientes de venta y tiene muy corta demanda, cotizamos de 2¾ á 2¾ rs. @, segun clase. Semilla: como quiera que esta clase tiene mayor consumo hay más facilidad en realizar pronto las partidas que llegan, aunque sean de consideracion, y de ahí que se manteuga activa la demanda y que los precios estén firmes entre 2½ y 2¾ rs. á pesar de que contamos con buenas existencias. Hacaudados: apenas hay existencias, pero son cortos los pedidos por todas las clases. Cotizamos de 18 á 20 rs. segun calidad.

ARROZ DE VALENCIA.—Tan escasos los arribos como las existencias de este grano, que goza de activa demanda, mantenéndose firmes los precios. Cotizamos nominalmente de 22 á 24 rs. @, segun clase.

AVELLANAS.—Bastante escasas y con moderada demanda, de $22 á 23 qq.

AJÍES.—Existencia corta, demanda encalmada, y sin pedido. Cotizamos, segun últimas ventas, de

AZAFRAN.—A causa de ser excesivas las existencias del compuesto no se nota por él demanda; pero está solicitado el puro, cuyas existencias son cortas. Cotizamos el primero de $1 á 1¼, y el segundo de $13 á 13½ libra.

AVENA.—Cortas existencias y activa demanda y los precios de las últimas operaciones que fueron á $2 á 2¼ qtl.

ARENQUES.—Carecemos por completo de existencias y de arribos, y teniendo en cuenta que gozan moderado pedido. Cotizamos de 10 á 12 rs. caja, segun clase.

ARFECIO.—Surtido el mercado y con corta demanda. Cotizamos de 5¼ á 5½ qtl.

AJO.—Con poca demanda y sin pedido. Cotizamos de 16 á 17 rs cuñete de 1 @.

ALCAPARRAS.—Cortas partidas y moderada demanda, siendo limitados sus arribos. Cotizamos de 8 á 11 rs. garrafon los mallorquines.

ALMIDON.—Sin existencias del trigo, por el que no se nota pedido, supliendo abundantemente su falta el de yuca.

ALPISTE.—Apenas se solicita y hoy por hoy las existencias no pasan de regulares. Cotizamos con regular demanda $28 á 30 qtl.

ALMENDRAS.—Aunque tenemos muy cortas existencias de las mallorquinas, su demanda es insignificante, cotizándose de $36 á 37 qtl. Las de Esperanza muy escasas y con a guna solicitud, de $39 á 40 qtl.

ANIS.—Apénas alcanza pedido por lo que cotizamos de $16 á 18 qq.

ASIL.—Regular solicitud. Cotizamos el en bolitas de $56 á 58 qq. y el en piedra de 12 á 14 rs. lb, nominalmente.

AGUARDIENTE DE UVAS.—Las grandes existencias con que contamos han acortado bastante la demanda por todas las clases, cerrando los precios flojos á las siguientes cotizaciones: clases corrientes á 16 rs; en galon de 12 á 13; anisado doble de 20 á 22 rs; idem triple de 23 á 24 rs.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Escasas partidas pendientes de realizacion, notándose que alcanza favor tanto el en cajas como el en garrafones. Los precios los consideramos nominales.

AJOS.—Regulares existencias de clases buena y activa demanda. Cotizamos de 5 á 13 rs. manojuela, segun clase.

ACEITE DE OLIVOS.—Los arribos en la semana han sido bastante reducidos: las partidas pendientes de venta son escasas, la demanda es activa y los precios se conservan firmes. Cotizamos de $7¼ á 7½ @.

ACEITE REFINO.—Apenas queda quien nos pregunte por él, y no obtiene pedido. Lo cotizamos de $5 á 9 caja, y en latas de $8 á $½ @. El francés escasea mucho y alcanza demanda regular, de $5 á 10 caja.

ACEITUNAS.—Con los últimos arribos queda el mercado medianamente surtido, pero los pedidos continúan siendo buenos y los precios sin variacion. Cotizamos manzanillas y gordales de 18 á 20 rs. cuñete de 1 @; reinas y manzanillas á 10 rs. cuñete chico. Las negras están escasas

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 3 DE JULIO DE 1875.

LAS DEFENSAS DE LA MASONERIA.

VI.

En nuestro artículo anterior hemos puesto en claro que la division de la Masonería en dos ramas distintas por medio de la creacion del Gran Oriente de Cuba y las Antillas, — que los masones del Gran Oriente de Colon pretendian lamentar y condenar como un deplorable cisma, — no fué mas que un gran golpe de habilidad de sus jefes para aprovechar la organizacion masónica en favor de la conspiracion separatista, y para cubrir esta conspiracion con el manto no solo de la más completa tolerancia, sino de esa absoluta seguridad é inviolabilidad de que indebidamente goza la masonería. Hemos puesto en claro tambien la parte insidiosa que la masonería del Gran Oriente de Colon tuvo en aquella conspiracion inícua, cuyos jefes fueron sus jefes, *y lo son hoy todavía en gran parte*; y por fin hemos puesto igualmente en claro que los militares y marinos de todas graduaciones, los empleados civiles y de justicia, los funcionarios de policía y los demas buenos españoles que segun dice nuestro contrincante concurrian á las lojias de la masonería *coloncista*, desempeñaron, sin saberlo, el poco envidiable papel de *pantallas* para cubrir á los conspiradores, que bajo tan eficaz proteccion pudieron continuar sin tropiezo sus trabajos de conspiracion hasta su completo desarrollo.

No se crea, empero, que la abigarrada masonería *coloncista* se conformaba con ejercer simplemente el papel innoble de encubridora. Sus misteriosos vínculos con la del Oriente de Cuba y las Antillas, era preciso que se estrecharan mas todos los dias, para el mejor logro del objeto que era comun á las dos; es decir, la conspiracion separatista. La habilidad de los jefes tenia que ejercerse aquí en su más alto grado. Convenia aparentar que las dos masonerías se hallaban profundamente separadas, por las razones que espusimos en nuestro artículo anterior; pero al mismo tiempo convenia que esta separacion aparente no tocase en lo más mínimo á los vínculos que podemos llamar vitales de la *hermandad*. Era aquello una especie de comedia en gran escala. Los actores aparecian como pertenecientes á distintos y opuestos bandos, y haciéndose una guerra á muerte; pero los directores de escena que sabian hasta qué punto habian de llegar unos y otros para el buen éxito de la pieza y la completa ilusion de los espectadores, fijaban á cada papel los límites precisos y la accion adecuada para lograr aquel fin.

Habia, empero, en esta comedia una gran dificultad, que exijia la más consumada habilidad y esquisito tacto de parte de los directores. El público espectador á quien era preciso ilusionar, lo constituian en gran parte muchos de los mismos actores; y por lo tanto era indispensable dirijir de tal modo la pieza, que esas buenas gentes no se apercibiesen de su doble carácter; que no comprendiesen que todo aquello no era mas que una comedia; y que al contrario, creyesen con la mejor buena fé que todo era pura realidad.

El fanatismo masónico sirvió admirablemente para este objeto. Los buenos españoles que acudian á las lojias, esos militares y marinos de todas graduaciones, esos empleados de todas clases, esos funcionarios de policía, esos representante de la riqueza de que nos habla nuestro contrincante; esos eran los que, á la vez que representaban sin saberlo un papel importantísimo en la gran comedia, un papel sin el cual la comedia hubiera sido imposible; formaban al mismo tiempo parte del público espectador, y eran víctimas de la ilusion que ellos eran los mismos en producir.

Desde el momento en que la Masonería llevaba por punto objetivo de sus trabajos la inicua rebelion separatista — lo cual está fuera de toda duda despues de que lo han confesado y *demostrado* sus mismos jefes, — claro es que la lealtad, el españolismo neto de que ella hacia alarde, no era mas que pura farsa. Y ¿quienes eran el alma y el sosten de esa indigna farsa, sino los españoles leales que concurrian á las lójias? Si no hubiesen concurrido á esas lójias españoles tan conocidamente leales como D. Gregorio Gabancho y sus amigos, ¿hubiera nadie podido creer en la lealtad de una sociedad *secreta* á cuyo frente se hallaban hombres tan conocida mente traidores como Morales Lémus, Hilario Cisneros, Enrique Piñeiro, Mestre y demás por el estilo?

Y no es que D. Gregorio Gabancho y demás buenos españoles que concurrian á las lójias se hicieran ninguna ilusion sobre los sentimientos traidores de sus jefes que acabamos de nombrar: la ilusion se la hacian al creer que permaneciendo ellos en las lójias, y asistiendo asiduamente á sus *tenidas*, impedirian que aquellos traidores se aprovechasen de la Masonería para favorecer la insurreccion. ¡Infelices! No sabian que en el momento mismo que estaban haciéndose esta generosa ilusion, *ellos mismos* estaban sirviendo poderosamenae para impulsar la misma obra que ellos querian impedir.

Nosotros respetamos la ilusion de esas buenas gentes, pero al mismo tiempo no podemos ménos de condenarla. ¿No conocian ellos como todo el mundo los sentimientos traidores de Morales Lémus, Hilario Cisneros y demás jefes de la Masonería? ¿Ignoraban acaso la proverbial hipocresía de esos hombres, lo laxo de su conciencia y su astucia sin igual, por cuyos medios en la primera época del general Dulce, *y en otras anteriores*, habian llegado á ser poco menos que los árbitros de la situacion? Y ¿no comprendian que siendo ellos los jefes de la Masonería, habian de tener en la hermandad infinitamente mas influencia que hombres como D. Gregorio Gabancho y sus amigos, y que todos esos militares, y marinos, y empleados, que por muy buenos que fueran y por mucho que abrigaran los más levantados propósitos, no eran más que *vulgo* en sus respectivas lójias? ¿Podia el honrado D. Gregorio Gabancho y sus leales amigos luchar con un hombre como Morales Lémus en el terreno del disimulo, de la hipocresía y de la astucia? ¿No era claro como la luz que todas esas buenas gentes habian de ser irremisiblemente envueltas por aquellos astutos é intrigantes corifeos, y que al fin habian de venir á ser en sus manos instrumentos involuntarios de sus perversas miras, como en los cuerpos parlamentarios suelen serlo las minorías en manos de los jefes que dirijen las mayorías?

Y siendo esto evidente, y siéndolo tambien que ni D. Gregorio Gabancho, ni todos sus amigos, ni todos los buenos españoles que á las lojias concurrian podian dominar la Masonería tan hábilmente dirijida por sus traidores jefes, ¿no era mejor suspender de una vez sus trabajos, ya que no se procediera á su definitiva disolucion?

Así lo comprendió el sagaz y prudente General Lersundi que, como hemos dicho, *conocia muy á fondo la Masonería*; y aunque *quizás no se hallaba enteramente libre de compromisos con ella*, como ante todo era español, y como Autoridad Suprema de la Isla tenia á su cargo la conservacion del órden y de la nacionalidad, así que vió claramente el sesgo que los trabajos masónicos habian tomado, dispuso bajo los más severos apercibimientos, que en el espacio de veinte y cuatro horas desaparecieran las lojias, como en efecto sucedió.

Pero la medida llegaba tarde. El mal estaba ya hecho. La insurreccion con tanta destreza iniciada, organizada é impulsada en las lojias del Gran Oriente de Cuba y las Antillas, se habia lanzado ya á los campos: su bandera de muerte tremolaba al aire, y era preciso emprender una guerra destructora para abatirla. Si los trabajos masónicos se hubiesen desbaratado siquiera un año ántes, esa guerra habria sido innecesaria, y nos hubiéramos ahorrado el cúmulo de horrores y los torrentes de sangre que han sido su consecuencia.

Como se vé, los servicios que los buenos españoles afiliados en la Masonería prestaban inconscientemente á la conspiracion separatista, eran de la mayor importancia. El influjo que sobre ellos ejercia su irreflexivo entusiasmo por la Masonería, la costumbre de obedecer á sus jefes, la de tratar como "*hermanos queridos*" á todos los que á la lojia concurrian, y el juramento de amarlos y protejerlos bajo todas circunstancias, por mucho que se supiera que eran traidores por todos cuatro costados, hacia que esos buenos españoles aguantasen en las lojias lo que evidentemente estaban resueltos á no aguantar desde el momento en que salian á la calle. Esta disposicion de ánimo era muy fácil de comprenderse, y la comprendian perfectamente los jefes de las lojías; y como era indispensable contrarestarla de algun modo porque algun dia era muy posible que estallase dentro de la lojia misma, se combatió asiduamente por medio de enseñanzas masónicas destinadas á llevar la confusion á los ánimos poco acostumbrados á la crítica y al análisis, y á trastornar las inteligencias y debilitar las convicciones que sirven de base, ó que por lo ménos acompañan siempre, á la lealtad y al patriotismo.

El medio que para esto se adoptó, fué el de inculcar incesantemente los principios del *cosmopolitismo*, así en los discursos de los *Venerables* y en las peroraciones de los *Oradores*, como en las *piezas de arquitectura* (1) que en las *tenidas* presentaban los *hermanos* que sabian escribir. Para que nuestros lectores tengan una idea exacta del carácter de estos trabajos y del objeto de esta clase de propaganda, transcribiremos algunos pasajes del discurso que en la "*Sublime Cámara de Maestros de la Respetable Lojia* HIJOS DE LA VIUDA Nº 12," leyó el *hermano* ESPARTACO, Orador de la misma, á principios de 1869, y que impresa en un cuaderno y con una portada de letras de oro se circuló á todas las lojias, para que fuese leida y comentada é inculcadas con empeño las doctrinas en él contenidas, como buenas doctrinas masónicas.

Empieza el *hermano* Espartaco diciendo que las señales de los tiempos son malas, y que anuncian una era de inmerecida persecucion para la Masonería. Dice que sería mengua y baldon para los masones permitir que su estrella se eclipsara por completo, y luego pregunta: "¿Qué haremos, "pues, para impedir tal ignominia? Muy "fácil es la contestacion, hermanos mios: "debemos no temer, no desmayar, *proseguir imperturbables* NUESTRA OBRA DE "REDENCION, y esperar resignados que "nos azoten los vientos de la adversidad."

Si tuviésemos al lado al *hermano* Espartaco, le preguntaríamos qué *obra de redencion* era esa á que se refería, y en la cual recomendaba á los masones que continuasen imperturbables. No sabemos quienes puedan ser esos que necesitan ser *redimidos* por la Masonería, ni qué medios emplean los masones para efectuar esa redencion. La cosa, como se ve, no solo no está muy clara que digamos, sino que da justamente motivo á interpretaciones de carácter muy sospechoso, sobretodo teniendo presente las circunstancias de la época en que se escribió el discurso.

Cárlos Manuel Céspedes acababa de lanzar á los vientos el grito de rebelion, y tambien hablaba de una *obra de redencion*, ni más ni ménos que el *hermano* Espartaco.

Sube más de punto el motivo de sospecha cuando, un poco más adelante, tratando de infundir confianza á los *hermanos*, dice lo siguiente: "Animo, pues, hermanos "mios: negros son los tiempos que se le"vantan delante de nosotros *para oponerse* "*á nuestro paso;* pero entre esa oscuri"dad, entre esas sombras, *empieza ya á* "*clarear* EL NUEVO DIA."

Todo esto es muy ambiguo, muy simbólico, y, como ántes dijimos, se presta grandemente á las sospechas. Quizás otro dia volvamos á ocuparnos del discurso del *hermano* Espartaco bajo este punto de vista; pero por hoy no queremos más sino hacer resaltar el carácter especialmente cosmopolita y antipatriótico de esa propaganda; carácter que el discurso no niega, sino que al contrario lo ostenta con jactancia. Despues de decir que la Masonería quiere la felicidad del hombre, dice estas palabras: "Y entiéndase, queridos hermanos, "que hablo del hombre sin subordinarlo á "la INDIGNA INFLUENCIA DE LA LO"CALIDAD y de las opiniones: hablo del "hombre en absoluto; del *ciudadano del* "*mundo*, como decia Sócrates."

La *indigna influencia de la localidad* de que aquí se habla, como en oposicion á la ciudadanía del mundo, es nada ménos que ese afecto sacratísimo que todos los hombres conocemos con el nombre de AMOR Á LA PATRIA. Y para que sobre el particular no pueda caber duda alguna, véase como continúa el discurso:

"Porque para la Masonería no existe "más que un hombre, un hombre inmen"so, el gigante de todos los siglos; y ese "hombre, ese gigante, es *la humanidad*.

"La humanidad, sí, que nacida á la vez "en todos los paises, y envuelta desde su "cuna en todos los errores, *no admite co*"*lores* ni partidos; SOLO RECONOCE UNA "PÁTRIA: EL MUNDO; y solo profesa una "opinion: la verdad.

"Empero, hermanos mios, se nos tilda "de conspiradores y preténdese perseguir"nos como á un partido político, calum"niando á nuestra institucion, desconociéndose lo que ella tiene de más noble, "de más bello y de más santo: EL COSMO"POLITISMO; esto es, el amor de la huma"nidad; ese sentimiento superior, celes"tial, evanjélico, en que deben reflejarse "el amor de la pátria, el amor de la fami"lia, el amor de nosotros mismos; amores "todos que solo tienen su razon de ser en "el personalismo, y que *vienen estrechos*, "*muy estrechos, demasiado estrechos al al*"*ma del verdadero mason.*"

Largas serian las observaciones que haríamos á estas líneas, si tuviéramos que demostrar, por medio del análisis, todo lo que realmente significan bajo todos los puntos de vista. Pero nuestro objeto hoy no es más que demostrar con ellas que lo que la masonería se proponia inculcar con estas doctrinas, era la negacion del amor de la pátria y de la familia, que segun se dice sin ambajes, son dos amores *que vienen estrechos, demasiado estrechos al alma del verdadero mason*, que SOLO RECONOCE UNA PÁTRIA, EL MUNDO!

Con razon al comentar este increible trozo, que no comprende mos como ningun español leal pudo oir con paciencia en los momentos mismos en que se estaba iniciando una tremenda lucha precisamente para afirmar y defender la existencia de la pátria contra una infame y vil traicion, el *hermano* Espartaco dijo estas palabras: "Si en este "momento me escuchasen oidos profanos, "creerian blasfemias contra Dios, contra "la naturaleza y la moral estas ideas que "acabo de manifestaros."

Tenia mucha razon el Orador: ideas contra Dios, contra la naturaleza y contra la moral son todas esas; y el hecho de que en aquellas circunstancias, que son las mismas de hoy, no se levantara entre los españoles leales que las oian una sola voz para protestar contra ellas, prueba el estrago que en su espíritu habia hecho ya la predicacion constante del cosmopolitismo masónico, y el envilecimiento que habia producido en sus almas. Y como el *hermano* Espartaco comprendió esta triste verdad por el silencio que lo rodeaba, agregó: "No, no hay que es"pantarse, no son blasfemias: porque *el* "*amor de la patria*, si bien es una frater"nidad mas dilatada que la de la familia, "*no es todo lo que debe ser, pues aun se en*"*cuentra en ella demasiada estrecha nues*"*tra alma. El amor de la pátria como sen*"*timiento*, ES INCOMPLETO á no dudarlo; "como sentimiento *se halla mutilado;* co"mo sentimiento es en su esencia *una* "*virtud á medias.*"

Basta de citas. Esta era la enseñanza que en las lojias se propinaba á los españoles leales; estas eran las doctrinas que se infiltraban en su espíritu; estas eran las máximas con que se le nutria, y á las que se exijía que amoldaran su conducta. ¿Se comprende con qué objeto? ¿Se comprende con estas máximas el carácter y los fines de la Masonería? ¿Y se comprenden ahora el tristísimo papel que en las lojias del Gran Oriente de Colon iban á representar los españoles leales que las frecuentaban? — *R.*

(1) En lenguaje masónico se llaman *piezas de arquitectura* los discursos escritos que presentan los *hermanos*.

P. S. Nos han dicho algunos amigos nuestros que no falta quien pretende poner en duda la autenticidad de los documentos que en esta discusion venimos citando. Las personas que, en efecto, duden de esta autenticidad, pueden pasarse por esta redaccion, y se los pondremos á la vista con el mayor gusto.

Revista mercantil.

En la semana que reseñamos ha reinado bastante calma en el mercado de azúcares, debido principalmente á los avisos desfavorables de las plazas extranjeras, y en no pequeña parte á las fluctuaciones en los tipos del oro y de los cambios. No obstante, algunas cortas partidas del número 12 de tren comun fueron pagadas hasta 14 rs. arroba, pero las ofertas no pasan generalmente de 13½ rs., cuyos precios cotizamos.

El mercado cierra poco más ó ménos en la situacion indicada.

Las ventas en la semana suman 11,780 cajas de todas clases. Se han exportado 16,410 cajas y 2,145 bocoyes y en lo que vá de año 516,524 de las primeras y 66,173 de los segundos, contra 604,632 y 56,640 respectivamente, en igual período de 1874. La existencia comprende 384,689 cajas y 20,280 bocoyes, contra 263,148 de las primeras y 15,873 de los segundos en 1874.

La exportacion de tabaco en la semana ha sido de 1,907 tercios de tabaco en rama, 1,289 millares de tabacos torcidos y 9,843 cajetillas; y desde 1º de enero comprende 57,922 de los primeros, 77,963 de los segundos y 8.412,740 de los últimos, contra 122,432 110,100 y 10.421,422, respectivamente, en igual período del año anterior.

El mercado de cambios ha estado toda la semana con poca demanda y tipos no muy firmes, y al cerrar se nota aún ménos de la primera y más flojedad en los segundos, cotizándose las £ de 16 á 16½ p% P. en oro. Las letras vendidas solo importan $615,000.

El oro español cierra de 109 á 110 p% P., contra 180 á 187 id. en igual dia del año anterior.

El metálico importado en lo que va de año asciende á pesos 8.307,869, contra pesos 4.395,290 en 1874.

Ha habido regular movimiento en el mercado de importacion, principalmente en artículos de primera necesidad. Los arribos de Europa han sido moderados, y algo escasos los de América, y los precios en general no han sufrido variacion respecto de los de la anterior semana, si bien debemos señalar la baja en los del vino tinto, por las notables existencias que hay de ese caldo.

Pronta justicia.

Recordarán nuestros lectores que en la madrugada del dia 7 de mayo último, fué asaltado D. Angel de Martejana en la calle del Sol entre las de Cuba y Aguiar, por cinco malhechores que le robaron una maleta, una caja de prendas y el dinero que llevaba; dándole tres puñaladas, aún cuando no hizo resistencia, y dejándolo por muerto.

Por de pronto incoó la causa el tribunal ordinario, hasta el dia 7 de Junio último, en cuya fecha se hizo cargo de ella la Comision Militar, por órden del Excmo. Sr. Capitan General. Gracias á la actividad y celo del Sr. Fiscal, á los trece dias, ó sea el dia 20, se habian descubierto ya todos los perpetradores y encubridores del crimen. De los autores de aquel atentado hay cinco presos, todos convictos y confesos: se ha recuperado una caja con parte de las prendas y otros efectos, pues las demás se las llevó para Filadelfia una mujer cómplice de los criminales.

No podemos ménos, ante estos hechos, de reconocer la eficacia de las Comisiones militares para juzgar esta clase de delitos, pues es muy notable que solo en trece dias haya podido ponerse en claro un hecho que durante cerca de un mes se presentó envuelto en el mayor misterio, consiguiéndose en tan poco tiempo descubrir todos los autores y cómplices del crimen.

No dudamos que el castigo de los culpables será tan rápido como lo ha sido la instruccion de la causa y que servirá de saludable escarmiento.

Nueva compañía de gas.

La Compañía Nacional de alumbrado de gas sigue su marcha en progresion ascendente. Hemos visto la suscricion ya reunida, en la que aparecen primas importantes de esta ciudad. No podia ser de otra manera, es natural, que el público de esta ciudad, dispense benévola acojida á la nueva empresa pues viene muy afortunadamente á satisfacer una necesidad apremiante, sentida por todos y que está en la conveniencia pública.

Por mucho trigo nunca es mal año: por lo que la Habana está de enhorabuena. Continúen los que en ello tienen interés, en tan buen camino; no dejen para despues lo que pueden hacer ahora; acuda cada uno con su grano de arena á la realizacion de este proyecto, para todos beneficioso, y el resultado será tanjible, tanto mas pronto, cuanto con mas premura se reuna la suma necesaria, para realizar el pensamiento.

Pronto podremos dar mas detalles, pues, segun se nos informa, se prepara una reunion en la que se dará cuenta de lo que se ha adelantado con aquel objeto.

Detalles sobre lo del Mariel.

Hoy hemos recibido una carta en la que se dán interesantes pormenores sobre los sucesos ocurridos el dia 26 del pasado en el Mariel; por cuya razon la reproducimos íntegra á continuacion:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Cabañas, Julio 1º de 1875.

Muy Sr. mio: he leido dos sueltos de su apreciable periódico, referentes á la intentona separatista del Mariel, y como en ninguno de ellos se dice todo lo ocurrido, me tomo la libertad de ponerlo al corriente, en la inteligencia de que lo que voy á referir es la pura verdad, pues he presenciado la mayor parte de los sucesos.

El dia 26 á las 6 de la mañana, recibió el Teniente D. José Ramon Sosa, Comandante de la seccion de Guardia Civil del Mariel, un parte del sargento comandante del puesto de Banes, manifestándole que 14 hombres armados se habian introducido en el cuarton de este pueblo. Inmediatamente salió Sosa con cinco guardias de caballería.

En la Sabana se le incorporó el sargento de Banes y dos números, el teniente de voluntarios D. Juan Sanchez y algunos voluntarios así como el alferez D. Juan Riguet y tres voluntarios.

Sosa, comandante de esta pequeña columna, tomó el rastro de ellos hasta el ingenio Cañas, donde se informó que á las ocho y media de la mañana habian pasado por dicha finca dando voces subversivas, cortando el telégrafo y llevando un caballo; tomando la direccion del ingenio Regalado. Sin pérdida de tiempo y tomando las medidas que creyó oportunas se dirigió á esta finca á la carrera; en ella supo que hacia tres horas y media que se habian marchado al ingenio La Sierra, siguió dicho camino y ántes de llegar á la finca se le incorporó el cabo comandante del puesto de Quiebra-Hacha con dos guardias y el teniente de voluntarios D. Francisco Ordoñez con algunos voluntarios de su escuadron.

En la bodega "El Zinch" tomó de práctico á D. Francisco Castillo, el que con mucho entusiasmo aceptó el servicio que le exigia Sosa y como conocedor del terreno é inteligente en su demarcacion, dirigió á la columna por el rastro del enemigo, y á las dos de la tarde les dió alcance Sosa en terrenos del ingenio San Nicolás, donde dieron muerte á dos insurrectos, uno de ellos capitan y el otro practicante de medicina, ocupándoles armamento, municiones, caballos etc. En esta batida tomaron parte la Guardia civil, así como los voluntarios, pues todos rivalizaron en valor y entusiasmo, tanto los señores oficiales ya nombrados como la tropa.

A las cinco de la tarde se incorporó el teniente Perez de la Guardia civil de Cabañas con fuerza de su seccion de voluntarios de Quiebra-hacha, capitan pedáneo de Coryajabos, teniente pedáneo de Quiebra-hacha y oficiales de voluntarios del mismo punto, y aproximándose la noche dispuso Sosa dar una batida á las maniguas y cañaverales donde se suponia estaria el resto del enemigo; entraron á batir dichas maniguas fuerzas de Guardia civil y los voluntarios cercaron como se pudo el lugar ya espuesto, dando por resultado hacer cinco prisioneros insurrectos.

Por parte de los nuestros hubo tres guardias civiles muertos.

Resultado de la persecucion del 26 por el comandante Sosa y la columna que mandaba, dos muertos, cinco prisioneros, catorce caballos, armamento, municiones, botiquin etc. Al dia siguiente quiso ir á reconocer el punto donde habian estado los insurrectos, el teniente Perez con algunos guardias, y halló á otro insurrecto que dijo ser el médico y al echarlo por delante para llevarlo con los otros prisioneros, trató de huir, se le hizo fuego y murió.

En este estado las cosas se hizo cargo de la fuerza el señor capitan de la Guardia Civil de Guanajay y tomó las medidas que creyó mas acertadas para perseguir á los 6 insurrectos que quedaron y que se cree han de caer pronto en su poder.

El 28 por la mañana se fusiló á los cinco insurrectos presos.

Hoy 1º de julio todavia no se ha logrado encontrar á los 6 insurrectos aun cuando se cree no han de haber salido de las lomas que llaman de la Gobernadora y Armenteros. Esto es cuanto ha habido de cierto y si Vd. lo cree digno de darle publicidad para desvanecer errores se lo agradecerá su muy atento y S. S. Q. B. S. M. — *E. B.*

Escuela profesional de dibujo y pintura.

En el exámen verificado en el dia de ayer de los trabajos presentados por los alumnos de esta escuela, correspondientes al curso de 1874-75, estos han merecido las siguientes notas:

Dibujo del antiguo.

Notablemente aprovechado en figura entera.—D. Baltasar Mendez.

Aprovechados en cabezas.-D. Joaquin Fernandez Huergo, D. Francisco Carratalá y D. José Ibañez.

Buenos en cabezas.--D. Joaquin Perez Marin y D. Francisco Reboredo.

Dibujo elemental.

Sobresaliente.—D. José Ibañez.

Notablemente aprovechados y en aptitud para pasar á la clase de antiguo.—D. Francisco Reboredo, D. Luis Pardo, D. Simon Bosch, D. Agustin Ferrera y D. Emilio Ricci.

Notablemente aprovechado en cabezas.—D. Jorge Carrion.

Aprovechados en figura entera.—D. Miguel Navarro, D. Francisco A. Jubert, don José D. Goicoechea y D. Miguel Ravelo.

Buenos en figura entera.—D. Cándido Valdés Mecarty, D. Juan Rebóra, D. Emilio Campos y Barreiro, D. José Arnosa, D. Federico Peirellade y D. José V. Tariche.

Buenos en cabezas.—D. Alejandro Forjes, D. Antonio Ruiz, D. Miguel Rodrigo y don Joaquin Prieto.

Buenos en estremos.—D. José Rodriguez, D. José Ricardo Lopez y D. Antonio Santo Domingo.

Buenos en principios.—D. Pablo de la Hoya, D. Dionisio Oller, D. Antonio Arnedo, D. Francisco Oller, D. Aurelio Aubert y don Tomás Villa y Lopez.

Dibujo de adorno.

Notablemente aprovechado.—D. Juan Cumillé.

Aprovechado.—D. Francisco Riera.

Bueno.—D. Leandro Fernandez.

La cabeza de Cromwell.

El *Times* de Lóndres ha publicado últimamente las curiosas noticias que vamos á reproducir, sobre la cabeza de Cromwell que está todavía en poder de Mr. Heopace Wilkuison, en Sevenoaks, condado de Kent:

"Al verificarse la restauracion de Cárlos II, el cadáver de Cromwell, fué exhumado y decapitado, y su cabeza embalsamada y colocada en una de las puertas de la Torre de Lóndres, donde permaneció durante 25 años.

Una noche de tempestad la cabeza vino al suelo y fué recogida por un centinela, que se la llevó á su casa, donde la escondió en un rincon de la chimenea.

El gobierno hizo constantemente diligencias para descubrirla, pero en vano, hasta que poco antes de morir el centinela, reveló lo que habia sucedido á su familia, y esta vendió la cabeza á los Russells, en el condado de Cambridge, pasando la misma caja en que está todavía á manos de un tal Samuel Russell, el cual, estando algo necesitado, la enseñó públicamente junto al mercado de Claro; James Cor, que poseia entónces un museo célebre, la vió y la quiso comprar, pero en vano, pues Rusell, aunque pobre, no se quiso deshacer de ella por ningun precio; más tarde Cor le prestó dinero y no pudiendo Rusell pagar de otra manera, tuvo por fin que cederle la cabeza. Cuando Cor deshizo su coleccion, vendió la cabeza de Cromwell en 250 libras á tres individuos que en tiempo de la Revolucion francesa, hicieron con ella una exposicion en Lóndres, pagándose la entrada á verla á razon de media corona (3 francos 10 céntimos) por persona. ¡Cosa curiosa! Estas tres personas murieron al poco tiempo repentinamente, recayendo la posesion de la cabeza en tres sobrinas del último que murió de los tres. Como á estas jóvenes les repugnaba conservar la cabeza en su casa, pidieron á Mr. Wilkinson su médico, se encargara de ella, y mas tarde se la vendieron.

Durante quince ó veinte años, Mr. Wilkinson la enseñó á mucha gente, y todavía la conserva su familia como una reliquia que aprecia mucho.

Esta cabeza tiene el aspecto del cuero endurecido y desecado. El cráneo está completamente desnudo, gracias á los aficionados que le fueron cortando mechones de pelo durante el tiempo que la poseyó Samuel Russell.

NOTICIAS VARIAS.

En la *Aurora del Yumuri* de Matanzas se lee lo siguiente:

En la tienda de víveres situada en la calle de Laborde, frente á la playa, barrio de Versalles, ha sido anoche alevosamente asesinado á golpe de un martillo, D. Alberto Pagés, sobrino del dependiente de la casa, tambien gravemente herido con el propio instrumento.

Los agresores perforaron (segun se cuenta) la puerta de entrada de la casa, dilataron con un serrucho ó barrena de media luna el agujero que les facilitó mover las trancas ó cerrojos, y entraron de lleno, perpetrando el hecho sin ser oidos por los que fueron víctimas.

Pagés quedó muerto en el acto y el herido se encuentra grave sin poder articular palabra.

Parece que los asesinos no tuvieron tiempo ó objeto de robar la casa, puesto que nada en ella se echa de menos; y se refiere que á las dos de la madrugada un individuo de color que se levantó para ir á pescar, oyó los gritos y llamó al sereno, (no se dice donde estaba el sereno, ni si dormia ó velaba) y este que se hallaba á alguna distancia, no logró ver á los autores del crimen cuando se aproximó al lugar del suceso, y sí ellos lograron escapar sin ser vistos del sereno ni conocidos del pescador, que asevera son dos los individuos que vió salir de la casa, distinguidos los bultos á través de la oscuridad; y añade, que tomaron vuelo por el camino que se dirige al paseo de Sta. Cristina.

El señor Jefe de policía en cuanto tuvo conocimiento del hecho, dictó sus disposiciones para descubrir á los autores del crimen referido, entendiéndose en la averiguacion oportuna.

El dia 1º ha dado principio la revista semestral de Clases Pasivas en la Ordenacion Central de Pagos, la cual deberá terminar el 15 del corriente, siendo las horas señaladas las ordinarias de oficina.

Los interesados segun las disposiciones publicadas en la *Gaceta* deben ir provistos á dicho acto de los documentos justificativos del derecho que tienen al percibo de haberes y los que no concurran dentro del plazo marcado quedarán inhabilitados de continuar en el percibo de aquellos hasta tanto obtengan la competente rehabilitacion.

Llamamos pues la atencion de los interesados, á fin de que eviten los perjuicios que puedan irrogárseles.

Varios voluntarios del 5º batallon destacados en la Encruejada se quejan del atraso con que allí se reciben las cartas de esta capital, pues no hay ninguna que no tenga por lo ménos ocho dias de fecha.

Lo ponemos en conocimiento del Sr. Administrador general de Correos para que se sirva dictar las oportunas medidas, á fin de que desaparezca el atraso de que con razon se lamentan nuestros bravos voluntarios.

El lúnes próximo á las cinco de la tarde, saldrá el vapor-correo extraordinario *Marqués de Nuñez* para Santander y Cádiz; admitiéndose la correspondencia hasta las dos de la tarde en la Administracion general de Correos.

Segun acabamos de saber, se ha recibido hoy en esta capital un telegrama de Matanzas en el que se dice que esta mañana se declaró un violento incendio en dos manzanas de Pueblo Nuevo, á orillas del rio San Juan, habiendo sido destruida una de ellas, que estaba asegurada en 100,000 pesos en oro en diferentes compañías, y comunicándose el fuego á la otra donde se hallan los almacenes de mieles del Sr. Castañer.

Se nos dice tambien que el cuerpo de Bomberos del Comercio núm. 1 de esta ciudad, en cuanto supo la catástrofe, telegrafió á Matanzas ofreciendo sus servicios, en el caso de que se considerasen necesarios.

Quéjanse con razon los vecinos de la calle de la Muralla del mal olor que exhalan las cloacas, á causa de lo sucias que están y de tener abiertas las bocas en el pavimento. Para evitar que en la calurosa estacion presente se desarrolle una epidemia en tan populosa calle, se hace indispensable que se tapen dichas bocas ó que se limpien las expresadas cloacas; y esperamos que el Municipio tendrá en cuenta esta indicacion para disponer cuanto ántes uno de los dos medios de hacer desaparecer el foco de infeccion que hoy existe.

Las pruebas hechas recientemente en varias cajas de agua para incendio, han dado tan satisfactorios resultados, que se nos asegura va á construirse de órden del Excmo. Ayuntamiento un buen número de ellas en toda el área de la poblacion, sacando el partido posible de la actual distribucion de aguas. Ya que se lleva á cabo tan importante mejora, no estará de más indiquemos que convendria se diese principio á ella por aquellos puntos donde hay hacinados más elementos de conflagracion; á fin de protegerlos sin demora para que no pueda repetirse una catástrofe como la del mercado de Tacon. La plaza vieja y soportales adyacentes; las calles del Obispo y Muralla, por su multitud de establecimientos, reclaman desde luego preferente atencion sobre las calles transversales, particularmente á inmediaciones del muelle, por la proteccion relativa de que gozan con el agua del mar. Ignoramos el plan de estas obras, pero como segun nos aseguran van á llevarse á cabo inmediatamente, no dudamos que nuestras indicaciones sean tomadas en cuenta.

Se nos dice tambien que mañana domingo la bomba del Comercio Núm. 1 hará el ensayo de las cajas recientemente construidas en la plazoleta del teatro de Tacon.

Tenemos entendido, que por una reciente disposicion del Centro de Aduanas, queda prohibido el tráfico de cabotaje que se venia haciendo desde hace bastante tiempo, entre este puerto y los demás de la isla con el del Júcaro. No hemos visto publicada ninguna disposicion relativa al particular, y como estábamos en la creencia de que el citado puerto estaba habilitado para el comercio de cabotaje, supuesto que, hasta hace pocos dias, se expedian pólizas en esta Aduana y en las demas de la Isla, creemos que para no irrogar perjuicios al comercio hubiera sido bueno anunciar la clausura con alguna anticipacion.

El dia 5 del corriente saldrá de este puerto para Santander y Cádiz, el vapor-correo *Marqués de Nuñez*, recibiéndose la correspondencia en la Administracion general de Correos hasta las dos de la tarde. En los buzones de alcance se recibirá con doble franqueo hasta media hora ántes de la salida del vapor.

Vuelven á quejarse muchos vecinos de esta ciudad de que la empresa del alumbrado de gas los tiene sin contadores dias y dias, cobrando cantidades excesivas por el gas que se consume; y sin atender las reclamaciones de los interesados.

Este abuso es bastante viejo, y dudamos que se corrija, pero no por eso cesaremos de clamar contra él, aun que sea dar voces en el desierto.

Ocurrencias.

Las de ayer son las siguientes:

En el paseo de Tacon fué atropellado por un carruaje un individuo que paseaba por allí. Conducido á la casa de socorro el facultativo calificó de graves las heridas.

Dos individuos que en riña se golpearon mútuamente resultaron heridos ambos y pasaron al Juzgado de Paz.

El celador del barrio de Jesus del Monte dió pasaporte para la cárcel á un moreno *nada bueno* y que carecia de documentos.

Un individuo que faltó de palabras al Subinspector del primer distrito dió con su cuerpo en el castillo de la Punta.

Una morena autora del robo de 28 onzas verificados dias pasados en la calle de Aguacate pasó á las Recojidas gracias al celador auxiliar del primer distrito.

El celador del Templete remitió al vivac un sujeto por vago y aficionado á tomar lo ageno en los muelles.

Una meretriz que estaba parada á la puerta de su casa pagó una multa regularcita con lo cual es posible se enmiende del deseo de tomar el fresco.

Otras dos por escándalo fueron multadas.

Y en el barrio del Cristo otras seis pagaron tambien su aficion á ver lo que pasa en la calle desde la puerta de su casa.

NOTICIAS NACIONALES.

El vapor americano *City of Mexico*, que entró hoy en nuestro puerto, procedente del de Nueva York, nos ha traido periódicos de Madrid de los dias 7, 8 y 9 de junio.

Hay entre estos y los últimamente recibidos un vacío de cuatro dias, durante los cuales carecemos de noticias, á causa de averías sufridas por anteriores correos americanos, que no han podido llegar.

De los que tenemos á la vista estractamos las siguientes noticias:

Actualmente, dice el *Diario de San Sebastian*, debe hallarse reunida en Durango la junta de merindades de Vizcaya. El proyecto de convocacion de juntas generales tropieza con algunas dificultades, pues parece que no todos son partidarios de su oportunidad y conveniencia.

—Dice *El Noticiero Bilbaino* que el comandante general facioso de Vizcaya, cabecilla Carasa, ha vuelto á llamar á Durango á todos los primeros jefes de los batallones carlistas que se hallan en aquella provincia, con los cuales parece trata de conferenciar acerca de sus nuevos proyectos.

Segun el mismo colega, en los pueblos del interior de aquel señorío no hay apenas carlistas armados, si bien en cambio aumentan de dia en dia en Durango y Guernica los ojalateros, que continuan viviendo á costa del país.

—Procedentes de los pueblos del interior han llegado estos dias á Bilboo varias personas á quienes los carlistas han desterrado como tachadas de liberales.

—La tarifa que han fijado los carlistas á los comestibles que se introducen en Bilbao es en estremo elevadísima, cobrando 500 rs. de derecho por cada buey, ocho reales por fanega de alubias, cinco por carga de carbon, cuatro por docena de chorizos, y así respectivamente.

Por fortuna aquella plaza se surte abundantemente por mar, y no contribuirá mucho á aumentar los ingresos de las aduanas faciosas.

—Parece que entre la Diputacion carlista de Vizcaya y el jefe de las fuerzas facciosas de aquella provincia existen sérias contestaciones respesto de la conveniencia de permitir la introduccion de toda clase de frutos y efectos en Bilbao.

—Segun noticias que tenemos, el cabecilla Ochavo continúa gravemente enfermo de su herida. Los facultativos que le asisten parece que han pronosticado que sucumbirá de sus resultas.

—Las últimas notic

cio, aunque protestando que su determinacion no encierra ninuna idea que puedacomprometer el órden.

Creemos el hecho sin consecuencia aguna general.

"Aragon.—Por despachos de variasautoridades se sabe que, reunidas las faciones de Gamundi, Palles, Boet, Muñoz y Iosen Pacho, cuyo total se hace ascender á más de 5.000 hombres, llegaron á la madrugala del 5 á atacar á Cariñena.

La guarnicion, consistente en una empañía de ejército y otras fuerzas de voluntarios y movilizados en corto número, se defendió bizarramente en las calles de la poblacion durante algunas horas, refugiándose con el mayor órden á los fuertes, por la imensa superioridad numérica del enemigo, in que aquéllos pudieran ser tomados por la tenaz resistencia que desde éllos se opuso.

El fuego duró hasta las once y meda de la mañana, hora en que los carlistas tuvieron que retirarse.

Nuestras bajas han consistido en os nacionales muertos, tres voluntarios móvles, tres soldados de infantería, un oficil y tres soldados de caballería heridos, y lasiel enemigo en ocho muertos y 15 heridos.

El brigadier Lasso, tan pronto coio en el mismo dia tuvo noticia del ataque dCariñena, emprendió su movimiento en aqiella direccion, y, despues de 25 horas de marcha sin descanso, continúa en persecucion del enemigo, que pernoctó el 5 en Herera, siguiendo aquél por Loscos y Monforte, esperando darle alcance."

—Leemos en *La Correspondencia*

"Por espíritu de compañerismo, no sin fundamento, debemos recordar á algunos de nuestros colegas que se exponen inadvertidamente á que se les considere en contravencion al art. 7º del decreto de 20de enero último al ocuparse de cosas y personas religiosas, segun indicaciones que hemos oido referentes á la suspension de un periódico, indicaciones que sentiremos se confirmen."

—Habiendo pedido *La España católica* el restablecimiento de la Constitucion de 1845, replica el periódico órgano de losconstitucionales disidentes, que *La Pátria* no pide el restablecimiento de ninguna; que no quiere que sirva ningun Código comopunto de partida; que quiere solamente que las futuras Córtes elaboren una Contitucion en la que se armonice la libertad con el órden, la justicia con los progresos de la épca, el derecho de los ciudadanos con la seguridad de los intereses sociales.

"Si diferentes partidos, añade, in abdicacion alguna, tratan de ponerse d acuerdo para la confeccion de una legalidad comun, es prueba evidente que no hay una que, aceptada por todos, pueda serviles para la gobernacion del Estado sin menscabo de sus respectivos procedimientos d gobierno.

Así es que pareciendo á *La España Católica* muy admisible la Constitucion de 1845, á nosotros nos parece detestable.'

siempre que no vayan provistos e su correspondiente pase, extendido por las mismas autoridades.

Quedarán libres del bloqueo todos los pueblos que á sus expensas se fortifiquen, obligándose sus habitantes á defenderlos. Una vez terminadas las obras, se les pondrá una guarnicion igual á la quinta parte de los moradores que hayan tomado la armas.

—*El Excmo.* Sr. marqués de Jampo, como donativo para los pobres delpueblo nuevo del Mar y Cabañal, de Valencia, se ha obligado á construir de su cuent en los solares de las barracas incendiada una manzana de siete casas con arreglo l un proyecto remitido al gobernador civil e Valencia, con desvan y un corral, de ladrilo y cubiertas de teja plana. Empezaránlas obras á las veinticuatro horas de serle designados los solares, y se propone concluirlas en el término de cuarenta dias. Terminada la construccion, donará la propidad de las siete casas á las familias que hoiendo perdido su vivienda en el incendio,scan designadas al efecto por la junta de ocorros.

Actos de esta naturaleza no necesitan elogios ni aumentan la proverbial caridad de los señores marqueses de Camp.

—Se han reunido varios valencianos en casa del Sr. D. Luis Mayans, y corresponiendo á la invitacion del gobernador de la provincia de Valencia, han costituido una numerosa junta para procurar ocorros á los pobres que han quedado sin hogar, por virtud del horroroso incendio currido en el pueblo nuevo del Mar y Cabalal de Valencia. Oportunamente daremosmás pormenores y los puntos de suscricio.

—Dice *Los Circunstancias*, de Reus, del 2:

"Los carlistas han pasado una especie de carta-circular á todos sus correligionarios de Alcañiz, diciéndoles que dentro de poco piensan atacarla de nuevo y entrar á saqueo, incendiando las casas de los liberales y cuanto en ellas se encuentre y aconsejándoles que, para evitar todo genero de equivocaciones, deben salirse de la poblacion llevando consigo cuanto puedn. Estos han creido de buena fé que aquel pueblo puede ser de nuevo atacado, y se dan tal prisa en seguir los consejos de sus compañeros y en sacar cuantos muebles y ojetos pueden, que dentro de poco tendrán iquellos habitantes la fortuna de que lesnayan abandonado los que, con las apaiencias de una completa tranquilidad, contibuyen al sostenimiento de la guerra.

—Dicen de Castellon quese han visto en los montes que ocupaban lo carlistas en la última accion de Alcora gan número de cápsulas Berdan, lo que pruba que muchas compañías carlistas están amadas de dicho fusil.

—Al fin los veteranos deChiva, que durante la pasada guerra civildemostraron su amor á la libertad, han pdido conseguir que se cumpliera, sino en tdo en parte, la promesa que les hizo el general Salamanca. El dia 26, por la noche, reibieron 200 de los 500 fusiles que esperan para secundar los buenos propósitos de dicho general.

—Se ha interrumpido la línea telegráfica de Javea, Alicante, á Ibiza y continúa en el mal estado de estos últimos dias el cable de San Sebastian.

Han presentado al Ayuntamiento los señores Barroeta, Alvarez Mariño y Perijáa, una proposicion que denot que hay algun deseo por parte de ciertos señores de provocar cuestiones que perturben la buena armonía que existe en la municipalidad.

Decía así la proposicion

"Los que suscriben tienen la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar:

Que, en observacion delartículo 147 de la ley municipal vijente, quide en suspenso el decreto del Excmo. Sr. Alcalde publicado en la *Gaceta* de ayer, 6, hasta que el Ayuntamiento, en uso de sus atribuciones, acuerde lo que estime oportuno sobre los puntos á que se refiere dicho decreto.

Casas consistoriales de Madrid 7 de Junio de 1875."

Algunas palabras, acaso poco prudentes, del Sr. Barroeta provocaron cierta confusion, que obligaronal Sr. Teresa García, que accidentalmente ocupaba la presidencia, á declarar secreta la sesion.

En esta habló el señor conde de Toreno para alusiones personales,por haber aceptado la proposicion conovoto de censura y abandonado la presidencia.

Abierta de nuevo la sesion pública, despues de retirada la proposicion por el señor Barroeta, se presentó la siguiente, que se aprobó por unanimidad, haciéndola extensiva á la comision de Hacienda, por indicacion del señor Moreno Fuerza:

"Los que suscriben proponen: Que el Ayuntamiento acuerde un voto de aprobacion á su presidencia por el señalamiento de pagos de atrasos á los acreedores municipales bajo principios de justicia y con formas de publicidad, á que rinde tributo la opinion de Madrid.—Baura.—Morcillo.—Finat."

Los periódicos ingleses y franceses recibidos hoy contienen los siguientes telegramas:

San Sebastian, junio 1º

El fuego de los carlistas fué ayer muy vivo contra Ametzagaña, cuyas fortificaciones quedarán en breve terminadas. Las tropas continúan su movimiento hácia Astiganaza, á fin de socorrer á laguarnicion de dicha plaza. El contraalmirante Polo ha llegado á bordo del *Colon*.

Tafalla, junio 1º

Un nuevo decreto del general Quesada impone una contribucion proporcional de 400 á 5,000 reales á los habitantes de Navarra, de las provincias Vascongadas y de la Rioja, conocidos por sus opiniones carlistas. Intima á los pueblos carlistas que hayan de suministrar al ejército raciones completas en un plazo fijo. Las pequeñas partidas que habian intentado pasar el Ebro, han sido rechazadas y perseguidas cerca de Haro.

París, junio 2.

Segun un telegrama de la agencia carlista de Hendaya, defecha del 1º, el general Quesada habia escrito al cabecilla Mendiri, pidiendo reanudar las negociaciones para el canje de prisioneros, por estar ya de vuelta en España los que habian sido mandados á Cuba.

Tafalla, junio 2.

Antes del amanecer, fuerzas carlistas númerosas intentaron sorprender las posiciones del monte Esquinza, pero fueron rechadadas por el segundo cuerpo, que les causó pérdidas sensibles. La brigada de cazadores cargó á la bayoneta. Las baterías alfonsinas han bombardeado los pueblos y las posiciones que ocupaban los carlistas. Losjefes carlistas se habian visto obligados á atacar en vista de la insubordinacion de los navarros.

Perpiñan junio 2.

Un teniente y cinco voluntarios carlistas se han presentado hoy en el consulado de España para acojerse al indulto.

San Sebastian, junio 3.

Las baterías de Alza y de Ametagaña han desmontado las baterías carlistas de San Márcos.

Los carlistas han renunciado á bombardear á Rentería y llevan sus fuerzas hácia Oyarzun y Santiagomendi. Las tropas alfonsistas van avanzando prudentemente hácia Astigarraga.

Han vuelto algunos batallones carlistas al rededor de Bilbao, y construyen obras en las alturas que dominan la plaza.

París junio 4.

Se lee esta mañana, entre las noticias de última hora del *Moniteur universel*, el suelto siguiente: "Parece que el ministerio español ha entablado negociaciones al efecto de casar al rey D. Alfonso con una princesa alemana emparentada con la familia imperial, profesando la religion católica y de edad de diez y seis años, al paso que la princesa de Asturias, viuda de Girgenti, contraerá segundas nupcias con un príncipe de Baviera." El *Moniteur universel*, que dista mucho de ser conducto fidedigno tratándose de asuntos de España, publica esas dos noticias salvando terminantemente su responsabilidad *(sans les plus expresses réserves.)*

Barcelona, junio 4.

Dos mil carlistas al mando de Saballs han atacado á Blanes, que estaba ocupado por 350 soldados. Los asaltantes fueron rechazados con pérdida de 60 muertos y heridos.

Madrid, junio 5.

Los generales enviados á Mahon serán juzgados en Consejo de guerra.

Madrid, junio 6.

La *Correspondencia* publica avisos de Antienza, en la provincia de Soria, declarando que por órden del tribunal de aquel pueblo habian sido arrestadas cinco personas por sospechas de haber tomado parte en la captura y detencion ilegal de M. Edonard Rosives, representante de la compañía minera Bella Raquel.

El *Imparcial* de hoy dice que la comision encargada de redactar las bases de una constitucion favorece la proposicion que concede el sufragio á todos los que pagan una contribucion anual de veinte y cinco pesetas y tambien á ciertas personas que tengan otras calificaciones aunque no paguen contribuciones.

El general Jovellar se encargará en breve del Ejército del Centro.

Santander, junio 7.

Las cosechas en Castilla están padeciendo á causa de la falta de lluvia y se cree que á causa de esto su rendimiento será muy inferior.

Madrid, junio 7.

Anúnciase que el gobierno pagará en breve la indemnizacion asignada á los alemanes residentes en Cartagena que experimentaron pérdidas durante la insurreccion cantonal.

Mgr. Simeoni, el nuncio papal, ha pedido al gobierno que los haberes atrasados del clero sean satisfechos en plata.

Los carlistas desatendiendo al compromiso que habian contraido, han robado á vijeros en el ferro-carril de Gerona á Barcelona. Cinco mil carlistas han entrado en Cariñena en Aragon, tomando varios rehenes. Han fusilado á una persona y muerto y herido á varias.

Madrid, junio 8.

El general Jovellar saldrá esta noche para Valencia.

Mr. Paulo Benavides ha sido nombrado Patriarca de las Indias.

Dice *La Correspondencia* que la comision encargada de la cuestion constitucional ha celebrado una reunion en el palacio del Senado y ha aplazado su decision sobre el sufragio hasta el viérnes 11.

El Rey ha conferido el collar de la órden de María Luisa á la esposa de Cabrera.

El general Primo de Rivera ha reemplazado al general Jovellár en su cargo del ministerio de la Guerra por haber ido éste á Valencia á dirijir las operaciones del ejército del Centro.

Viena, junio 8.

Dice la *Presse* de hoy que la princesa Windischgraetz ha enviado 300,000 florines á D. Cárlos, deseándole un éxito rápido de su causa en España *(sic)*.

San Sebastian, junio 9.

Los alrededores de Rentería se hallan por ahora libres de la presencia de carlistas, habiendo salido precipitadamente para Vizcaya los varios batallones que habia en el distrito. Anoche hubo un vivo fuego de fusilería en las puertas de esta ciudad y la guarnicion entera estuvo bajo las armas. Parece que los carlistas trataron de sorprender las avanzadas.

Lóndres, junio 9.

El célebre comité carlista asegura haber recibido el siguiente despacho fechado el dia 7 en Campredon.

"Saballs alcanzó una gran victoria (?) contra las fuerzas combinadas del enemigo ayer en Blanes, cojiéndoles cañones, fusiles y almacenes. Hubo dos dias de combates."

Como para tratar de confirmar esta noticia dice el comité que recibió un despacho de Tolosa de la misma fecha que el anterior en que se dice:

"El general Saballs dice lo que sigue en un telegrama de fecha 5 á las 8 y media de la noche: "Ataqué la columna Rega en Blanes. Han caido ya en nuestro poder 140 prisioneros, con armas y municiones. Continúa el ataque." Noticias oficiales *(carlistas)* desmienten la noticia de la derrota de Dorregaray. Una columna de las fuerzas de Dorregaray rechazó los ataques combinados de Montenegro, Morales y Chacon. Los alfonsistas se retiraron al anochecer á Alcora dejando 15 muertos y 60 heridos. El general Chacon fué herido.

Madrid, junio 10.

El emperador de Austria ha enviado el Gran Cordon de la órden de San Estéban al Rey Alfonso.

Dice *El Imparcial* que cree que á consecuencia de las declaraciones hechas por el gobierno de Guatemala en favor de los insurrectos de Cuba, España retirará su vicecónsul de aquel pais.

Dícese que los carlistas saquearon 70 casas en Cariñena.

La *Gaceta* ha publicado el nombramiento de los generales recientemente promovidos.

Barcelona, junio 10.

Se han sentido aquí y en los pueblos vecinos algunos temblores de tierra. No ha habido grandes daños ni pérdida de vidas.

Miranda, junio 11.

D. Cárlos ha llegado á Orduña, pueblo situado en la frontera de Vizcaya. Una fuerza carlista marcha sobre las Encartaciones.

San Sebastian, junio 11.

Los carlistas atacaron al fuerte Alza, cerca de Pasajes, ayer por la mañana pero fueron dos veces rechazados con pérdidas considerables. Atacaron simultánea é infructuosamente á Igueido y Ametzagana.

Madrid, junio 11.

El Rey D. Alfonso presidió ayer noche la inauguracion del nuevo mercado cubierto, construido por los Sres. Crawley y Cª, de Lóndres, en la plaza de la Cebada y de los Mostenses.

Despues de haberse pronunciado discursos por el conde de Toreno, alcalde de Madrid, y el marqués de Valderas, el Rey se levantó y dió las gracias al ayuntamiento de Madrid y á los capitalistas extranjeros por el monumento de utilidad que habian creado. Habló del progreso de la ciencia, que habia prestado su ayuda para el embellecimiento de la capital de España, y terminó diciendo:

Desgraciadamente la discordia civil ha impedido durante largos años el completo desarrollo de este progreso, pero no desesperemos del porvenir, puesto que, á pesar de la guerra civil vemos levantarse en medio de nosotros estos espléndidos monumentos. Reunamos todos nuestros esfuerzos con el objeto de terminar esta lucha fratricida y de lograr la paz que devolverá la prosperidad á España."

El discurso de S. M. fué recibido con calurosos vitores y repetidos gritos de *Viva el Rey*. Felicitó luego al ingeniero frances de la Escuela Central.

Mas tarde se dió un banquete en que habia 300 cubiertos. Se reunió una multitud inmensa que aclamó al Rey y á la princesa de Asturias á su llegada y partida.

Lóndres, junio 11.

El comité carlista de esta ciudad da cuenta en el siguiente telegrama de la entrada de los carlistas en Cariñena. El telégrama es característico de los partidarios de Don Cárlos.

"Victoria importante por el *general* Gamundi en Cariñena (40 kilómetros de Zaragoza) 500 de infantería y 300 de caballería y todas las armas y municiones de la guarnicion han caido en poder de los carlistas. La victoria de Dorregaray en Alcora es mayor aún de lo que se dijo al principio. Los carlistas atacaron furiosamente á Montenegro en su retirada á Castellon en la que los alfonsistas perdieron 300 hombres y 49 oficiales.

CARTA DE NUEVA YORK.

Junio 26 *de* 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy est mado amigo:

Tambien he sido profeta en lo que dije en mis anteriores, respecto al nuevo testimonio que se presentaba contra Mr. Beecher; pues el juez se ha negado á que se admitan las declaraciones, y desde anteayer está el jurado bajo llave, sin poderse avenir; lo cual significa, á no dudarlo, que habrá que reunir nuevo jurado, volviendo á empezar la causa, ó dar esta por concluida, exonerando al pastor de toda responsabilidad por sus conatos amorosos.

Los periódicos se ocupan mucho del programa político de los demócratas de Ohio, que ha producido en el partido un efecto malísimo. En cuanto á los *independientes*, de cuya tentativa de organizacion de un nuevo partido dije que esperaba poco, han tenido una reunion de delegados, que puede considerarse como un fiasco, pues fueron pocos los concurrentes, y no lograron avenirse.

Ciento y cincuenta ó doscientos representantes de bancos y casas fuertes de comercio de Nueva York asistieron anteayer á un convite-reunion, en Filadelfia, para ocuparse de arbitrar medios con que llevar adelante el proyecto del centenario. Ofrecieron todos contribuir pecuniariamente al objeto, pero ninguno empeñó su palabra por la mas pequeña cantidad, y se separaron sin haber hecho otra cosa que nombrar una comision numismática, para que reuna muestras de todas las monedas acuñadas y de todos los billetes emitidos desde hace cien años; curiosidad que no deja de ser instructiva y contribuirá al interes de la exposicion.

La pretension del comité de señoras, para que se les cediera un local dónde ostentar los trabajos de su sexo, ha tenido mala acogida por parte de los comisarios del centenario; los cuales han hecho saber á las peticionarias que no habia lugar para ellas en el edificio y que, si querian llevar adelante el proyecto, tenian que hacerlo por su cuenta, fabricando el sitio á propósito, que les costaria unos treinta mil pesos.

Parece que el grabado de los bonos, ó billetes, emitidos en Filadelfia para el edificio de la exposicion, se encargó de hacerlo el departamento del Tesoro, habiendo costado la friolera de 37,000 pesos; cantidad que ahora dicen ser mas del doble de lo que hubiera llevado cualquiera de las compañías de grabadores de Nueva York. Estos principios corroboran mis sospechas, manifestadas á debido tiempo, de que la especulacion y el interes personal han de tomar una parte muy activa en lo que solo debiera ser cuestion de patriotismo y de orgullo nacional.

El mayordomo mayor del famoso colegio de señoritas de Vassar ha publicado, en un periódico de Poughkeapsie, un artículo deplorando la aficion de las *Misses* á los dulces y caramelos, de los cuales dice se comen cantidades enormes; habiendo alumnas que, de una sola vez, se ha hecho llevar de Nueva York un paquete por valor de cuarenta pesos. Si la aficion al estudio es proporcional á la aficion á los caramelos, no hay duda que las muchachas dejarán atrás á los siete sabios de la Grecia. Parece, sin embargo, por lo que refirieron poco tiempo há los periódicos, respecto á una visita que hicieron un centenar de las golosas niñas al colegio de cadetes de West Point, que su inclinacion á los uniformes militares es, por lo ménos, igual á su amor al azúcar.

Los regidores de Nueva York han accedido á las pretensiones de los operarios que trabajan en las obras de la ciudad, concediendo á los meros braceros un jornal de dos pesos diarios, por ocho horas de trabajo. No es mala paga para los que andan por esas calles con una escoba en la mano, haciendo como que las barren y llenando de polvo á los transeuntes, en las horas del dia que más frecuentado está el tránsito público.

El calor se ha desarrollado estos dias con una intensidad feroz, que nos pone en el caso de no envidiar nada á los habitantes de la zona tórrida. Baste decir que el termómetro Fahrenheit ha llegado á marcar cien grados á la sombra. Aquí sí que puede decir aquello de

Dióle Dios al hombre bienes infinitos;
Cuando pitos, flautas; cuando flautas, pitos.

El jurado *Beecherista* sigue encerrado sin llegar á un acuerdo: es de suponer que hoy se dé fin á la farsa.

Como siempre es suyo, afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.—HISPÁNICUS.

GACETILLA.

Histórico.—En un pueblo de Andalucía que lleva por nombre el mismo que sirve de título á uno de los más conocidos títulos de Castilla, grande de España y que por más señas ha representado á nuestra nacion en Rusia largo tiempo, en ese pueblo pues, vivia una señora, madre de tres robustos jóvenes á los cuales dió una excelente educacion la buena madre. Poco necesitaban ellos, pues ya de suyo eran muy listos y lo que es más, *busca-vidas*.

El mayor se recibió de doctor en medicina y cirugía en la Universidad de Sevilla despues de haberso hecho bachiller en artes en su mismo pueblo (que el tal pueblo tiene Instituto de 2ª enseñanza.) El 2º cantó misa y el 3º pasó en un pueblo cercano al de su nacimiento lo que allí se llama prosáicamente botica en vez de oficina de farmacia, como pomposamente lo hacen los *galenos* de las grandes capitales.

El médico fué el único que conservó su residencia en el pueblo donde vió la primera luz, pues el sacerdote era cura párroco del pueblo X distante pocas leguas de los de residencia de sus hermanos.

Hasta ahora nada tiene el caso de extraño, pero no deja de ser gracioso que el médico visitaba á un enfermo, y cuando comprendia que la enfermedad era larga y necesarios gastos grandes de medicamentos, decia muy serio al paciente,

Los aires de tal pueblo le sentarán á V. muy bien. Y el enfermo llegaba al punto de residencia del boticario ingresando en las cajas del hermano Galeno los cuartos del desdichado enfermo, que sino se curaba pasaba por consejo de los dos hermanos á ser felígres del tercero el cual si se moría el prójimo, cobraba los gastos del entierro.

¡Es histórico y no mal sistema.

¡Os compadezco médicos!—Ayer fuí á dar el pésame á la madre de un amigo mio que murió hace pocos dias de resultas de una penosa y larga enfermedad. Hacia más de 2 años que era milagrosa la existencia de mi desdichado amigo y solo gracias á los cuidados de un buen médico, comprendíamos todos los que le conocíamos que pudiera vivir. Pues, bien ¿qué créen Vds. que me dijo la madre toda afligida?

—Parece imposible que Juan haya muerto. Le han asesinado los médicos, añadió.

Era lo único que me faltaba oir.

Razon tiene Eusebio Blasco cuando exclama:

Siempre que un enfermo empieza
A recobrar se entereza
Y vuelve á estado normal,
Dicen:—¡La naturaleza
Es la que ha vencido el mal!
Pero se siente peor,
Le dá el último esterior
Y muere, sembrando luto,
Y dicen todos:—¡Señor,
Y que médico tan bruto!

Recreo Español.—Nos remiten lo siguiente:

"Se recuerda á los Srs. Socios que mañana tendrá efecto la representacion del proberbio en tres actos y en prosa original de D. Eusebio Blasco titulado: *El miedo guarda la viña*, bailándese dos danzas á la conclusion."

Está Vd. complacida.—Y tenemos en ello el mayor gusto, al hacer público los deseos de una vecina del barrio de Jesús del Monte, la cual nos ruega excitemos al Ayuntamiento para que haga un lindo parque en la loma de la Iglesia, parque que segun nuestra bella comunicante ya hace tiempo estaba proyectado.

Madruga.—Segun nos dicen de Madruga se está preparando una gran funcion dramática cuyos productos se destinan á mejorar los baños de aquel pueblo.

Tambien se nos hacen en la carta á que nos referimos muchos elogios de la compañía que actúa en aquel punto, los cuales suprimimos en razon á haberse publicado ayer una carta de nuestro entendido corresponsal en aquel punto, y en la cual se hacía referencia á la animacion que se nota en el pueblo de baños y en la cual se hablaba del teatro con extension.

Desgracia.—Un omnibus ó *guaga* que transitaba por el Cerro atropelló á una niña ocasionándola varias heridas de carácter grave.

El conductor del carruaje fué detenido.

Fuego.—En una panadería de la calle de Luz se declaró fuego ayer á consecuencia de haberse inflamado el horno. Sofocada la llama prontamente no hubo que lamentar desgracias de ningun género.

Ahogado.—Cerca de los muelles de Paula fué hallado flotando sobre el agua el cadáver de un moreno. El juzgado de Marina á quien se dió parte entiende en el asunto.

El oro á la par.—De la zarzuela que lleva este título y de la cual hablé á Vds. hace unos cuantos dias, puedo dar hoy una nueva noticia. Segun *El Artista* la letra es original del distinguido folletinista del *Diario* nuestro querido compañero Fernando.

Grado de licenciado.—Ha tomado el grado de licenciado en la facultad de medicina y cirugía D. Dduardo Echarte.

Diccionario provincial.—Hemos recibido la entrega 4ª del diccionario provincial de voces y frases cubana que con tanta aceptacion está publicando el Sr. Pichardo.

Buen sistema.—Un soldado que por lo visto tenia deseos de pasear en carruaje, tomó uno de alquiler y despues de estar paseando todo el dia hasta quedar satisfecho se negó á pagar al cochero.

Es escusado decir á Vds. que el soldado ha pasado al lugar correspondiente.

Teatros.—En el de Tacon se representará *El zapatero y el Rey*, terminando la funcion con baile.

En Albisu, por tarde y noche *La hija del mar*, dedicando la funcion de la tarde á los artesanos, con el *consabido bullicioso baile.*

De la Correspondencia de España.—No puedo resistir los deseos de reproducir el siguiente anuncio inserto en el diario de noticias de Madrid, *La Correspondencia.*

DR. GARRIDO.

EN SAN ISIDRO.

¡Chico, chico! ¡Qué belen está este año hecho Madrid! ¡Por ninguna parte se puede andar! ¿Qué has visto tu hasta ahora? He visto a doña Juana, la de nuestro pueblo, á la Puerta del Sol y al café Imperial. ¿Pero, dime, y el doctor Garrido? ¡Quiá, hombre! Si eso es lo más difícil de ver en Madrid. Manolillo está tambien mal de los ojos; se fué desde el tren á verlo, y dice, que tomando vez nos tendremos que esperar tres semanas para poder hablar con él. ¿Pero, hombre, tanta gente va? Eso solo se puede creer viéndolo. Allí se curan negros, blancos, cochinchinos, franceses, ingleses, alemanes y hasta de la Alcarria. ¡Pues vaya un contraste, lo que dicen 4 ó 5 endibiduos (seran de su facultá) que me han hablado de él (sin preguntarles), con aquel cuadro permanente del que no oyes sino bendiciones y esperanzas ciegas de curarse con su ciencia. En fin, chico, sea de ello lo que quiera, tú ya sabes mi decidida intencion, y cueste lo que cueste no vuelvo al pueblo sin haber oido de boca de ese doctor si me puedo ó no curar, y si me dá ó no los especificos para conseguirlo. Pues lo mesmo digo, sin verlo no me voy.

Aunque exagere la gente,
No diciendo la verdad,
Luna, 6, en mi farmacia
Quien quiera me encontrará.

Y para que usted juzgue de la importancia del Sr. Doctor Garrido he aquí otro anuncio tambien de *La Correspondencia*:

PANACEA

DEL DR. GARRIDO,

Preciosa polka compuesta para piano

para curar la hipocondria

¡¡EN DOS MINUTOS!!

(propiedad del autor).

Se halla de venta en el almacen de música y pianos de Pablo Martin, editor, *hijo sucesor de Casimiro Martin.*

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Continuacion sobre la venida del Espíritu Santo.—El real profeta, en el Salmo 103, despues de alabar á Dios con los sentimientos mas profundos de adoracion y hacimiento de gracias por las admirables obras de su providencia en la creacion y direccion del Universo, levanta sus ojos sobre el mundo material y todo el órden de la naturaleza á la contemplacion de la nueva creacion espiritual, y en un rapto de sobrenatural pasmo exclama: tú enviarás la faz de tu la tierra. De esta nueva creacion no fué mas que un símbolo é emblema la primera formacion del mundo aspectable.

Esta prediccion y su cumplimiento, este grande y pasmoso misterio, esta maravillosa obra del Espíritu Santo, esta nueva creacion espiritual, no solo es relativa á la iglesia como tal, sino á cada alma fiel en particular en cada individuo cristiano debe cumplirse exactamente su pasmosa obra.

San Laureano, mtr., y el beato Gaspar Bono.—En atencion á los grandes méritos de San Laureano, fué consagrado metropolitano de la iglesia de Sevilla. Padeció martirio á manos de los soldados de Totila, rey de los godos, el año 504.

No dejó Dios de probar y acrisolar mas la virtud de su amado siervo con el fuego de las tribulaciones. Padeció el beato Gaspar el mal de gota y de retencion de orina, y á estos dos graves achaques se añadieron en lo sucesivo frecuentes calenturas. Y en medio de tantas y tan largas penas, jamás dió la menor señia de perturbacion ni de queja. En lo mas acerbo de sus males, todo su alivio era pronunciar los dulces nombres de Jesus, María y José, y de otros santos sus especiales abogados, añadiendo Sea todo por amor de Dios. Y aun resplandeció mas su paciencia invicta entre las injurias y ultrajes que se hicieron á su persona entre sus grandes y acerbos dolores.

Además se mencionan los Stos. Secundino, Teodoro, ob., Inocencio, Sebastian y 30 cps., Nofanlon y sus compañeros, todos mtrs., Vidauco, Flaviano y Elias, obs.

LUNES.—Stas. Filomena, vg., y Z. e, mtrs., y San Miguel de los Santos.—El cuerpo de esta santa se guarda y venera en la ciudad de San Severino, en la iglesia de San Lorenzo, á donde fué trasladado por el mismo obispo San Severino en tiempo de Totila, rey de los godos; todo lo cual consta por una inscripcion que se encontró juntamente con el cuerpo debajo del altar mayor el año 1527. Parece que esta santa, siguiendo la opinion de los bolandistas, es del siglo VI y que murió en la paz de Dios, en una poblacion de la Marca de Ancona.

Al dar entrada en una casa á los malos, se siguen mil desdichas y perdiciones; y al darla á los buenos se siguen mil ganancias y felicidades: dígalo la gloriosa Zoe, su esposo Nicostrato y su familia; pues por dar entrada en su casa al glorioso san Sebastian, piedad de que usaban con ser gentiles, sabiendo venia á predicar, consolar y animar á los santos presos que en ella habia, se le siguió recobrar el habla, seis años hacia perdida, á la benditasanta, y lo que mas es, bautizarse con toda su familia y merecer la corona del martirio.

Las heróicas virtudes que practicó san Miguel de los Santos desde que vistió el hábito de religioso hasta su santa muerte, fueron el asombro de los religiosos de los conventos donde vivió.

Se hace mencion de los Stos. Domicio, Cirila, Atanasio, diác., Agatón, Tirifina, Marino, Teodoto, Sedofa, mtrs.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lunes principia en Sto. Domingo la misa del Sacramento, de 7 á 8; rezada de hora de 9 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el lunes en la Catedral á las 6½; en el Espíritu Santo, Cementerio de Espada y parroquia de Guanabacoa, la de Animas; el mártes en la Catedral, San Isidro y Guadalupe á San Antonio de Padua; en Sto. Domingo á dicho santo en su templo de 7 á 8.

Corte de María: Dia 5.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Nieves en Paula; y el dia 6 á Ntra. Sra. de Covadonga en la Merced; en Guanabacoa á Ntra. Sra. de la Caridad en la parroquia, y el dia 6 á Ntra. S.a. de los Dolores, en Sto. Domingo.

Ermita del Potosí.

El dia 2 del corriente dará principio la novena de Jesus, con misa cantada á las 7 de la mañana; el 10, á la hora de costumbre, la gran salve, y el 11, á las ocho de la mañana, la solemne fiesta, en la que ocupará la sagrada Cátedra el distinguido orador sagrado Pbro. D. Manuel Doval; á tan solemnes cultos se invita á todos los fieles y devotos de tan sagrada imágen.

Guanabacoa julio 1º de 1875.—Pbro. Gregorio S. Canel, Capellan.

8 2 jl.

COMUNICADOS.

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado, por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres, que una vez evaporado, el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

PETRIFICACION DE CADAVERES.

No puede haber cadáver alguno por corpulento, diminuto ó delicado que sea, comprendido en 1ª série el CUERPO HUMANO, que sin extraerle ó separarle nada del INTERIOR ni del EXTERIOR del cuerpo no se CONSERVEN á PERPETUIDAD, en concepto que, si se dejan al aire, adquieren la DUREZA de una PIEDRA, y si encerrados herméticamente; permanecen blandos como acabados de (MORIR) de preservar de la CORRUPCION.

Esto mismo se hace con las PLANTAS, FLORES FRUTAS, peces, reptiles y huevos de aves, por un PROCEDIMIENTO del facultativo médico-cirujano D. Cleto Diaz de Arevedo; que de su INVENCION, hace más de TREINTA AÑOS conserva en su poder INTACTOS muchos objetos de HISTORIA NATURAL de ámbos reinos ANIMAL y VEJETAL, que pueden verse y observarse por quien lo tenga á bien pasando á su gabinete de HISTORIA NATURAL y de consultas médicas situado en la calle de Compostela nº 71.

El mismo profesor esplica á quien lo juzgue conveniente que hay medios, y él los tiene por muy seguros, de EVITAR las EPIDEMIAS de las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, tales como las VIRUELAS, el COLERA MORBO, el TIFO, la FIEBRE AMARILLA, sea VOMITO NEGRO, etc. y con una facilidad tal que no hay pais en el mundo donde no pueda establecerse ese sistema para OBTENER ese EFECTO tan BENÉFICO y tan GRANDIOSO, y cuyos fundamentos no son otros que el de NEUTRALIZAR los MIASMAS que proceden y que producen todas esas ENFERMEDADES, de todos, y en todos los PUNTOS donde ellos EMANAN, que mezclándose con el AIRE que respiramos en llegando á los PULMONES envenenan la SANGRE que circula, y por esto, en la FIEBRE AMARILLA, por ejemplo, los enfermos la VOMITAN NEGRA, y lo mismo sucede con las demas enfermedades citadas porque sus síntomas así nos lo revelan, y en REGANDO las camas y ROCIANDO á los enfermos, y echándole más cantidad á los cadáveres en las tumbas y en los Cementerios, del PRESERVATIVO de las corrupciones animales y vegetales de la INVENCION del que suscribe, se extinguirán ó conjurarán por ACABARSE completamente las EPIDEMIAS.

Y para más proporcionar los medios de EVITAR las EPIDEMIAS referidas, propone al mismo tiempo otro PROCEDIMIENTO que consiste en hacer DESAPARECER de un MODO PRONTO y SEGURO todos los CADAVERES de los CEMENTERIOS, en la inteligencia que en nada se opone á la MORAL CRISTIANA con que siempre hemos VENERADO al ASILO de los MUERTOS, y mucho ménos á los PRECEPTOS RELIGIOSOS que nos LEGARAN nuestros MAYORES.

En el periódico "LA VOZ DE CUBA" viérnes 7 de Mayo del mes próximo pasado, se lea la exposicion que de lo que lleva relacionado, tiene hecha á la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad el citado Profesor Médico Cirujano.

Habana, Junio 16 de 1875.

(7) CLETO DIAZ DE ACEVEDO.

ASOMBROSO

MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO,

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecía el Tétano traumático, y habiéndole aconsejado el tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1875.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.—San Rafael, Nueva Paz, residencia del autor.

BALSAMO

SALVA-VIDA.

Por indicacion de varios señores he resuelto poner de venta al público, á cuatro pesos oro, ó su equivalente en billetes del Banco Español, en la botica del Dr. D Rafaelina Leon (Santa Rita) calle de Mercaderes; en la de San Isidro nº 16; San Pablo, calzada del Monte nº 86, y en mi morada, Santa Emilia

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

QUINTA DEL REY.

DE RAMON VILA
Calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes.....$ 3 --
Por medio año.....17 --
Por un año.....34 --

DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo.....$ 5 --
Idem de dos camas.....4 --
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3 --

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes.....$ 1 50
Dietas de los mismos.....1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos casos graves, y una asistencia extraordinaria, serán precios convencionales.

NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á mision.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DEL

Dr. D. E. BELOT.

En este establecimiento, á la altura de los mejores de *América* y *Europa*, existen los baños que con más frecuencia se emplean hoy para la curacion de las enfermedades.

Además de las diferentes clases de duchas hay baños sulfurosos imitacion de los de *San Diego, Madruga y Bareges*, &c., baños mercuriales, de iodo, alcalinos, aromáticos, astringentes, emolientes, &c.

Fumigaciones aromáticas, mercuriales, sulfurosas, &c. Baños de vapor, de estufa con ó sin ducha.

Se aplica el tratamiento de *Helmerich* para la cura de la sarna en muy corto tiempo.

Inhalaciones de todas clases de ingredientes.

Las enfermedades tratadas con mejor éxito hasta el dia en este establecimiento han sido las siguientes: *Parálisis, Epilépsia, ciertos casos de locura, ahogo, bronquitis crónica, dispepsia, gastralgia, diarreas crónicas, estreñimiento, almorranas, enfermedades nerviosas, del hígado, de los riñones, congestion del bazo, enfermedades del útero y de los ovarios, pérdidas seminales, debilidad del aparato genital, reumatismo agudo crónico y sus consecuencias, fiebre intermitente, sífilis ó enfermedad venérea en todas sus manifestaciones, la anemia, la escrófula, las consecuencias de las heridas de campaña.*

El tratamiento hidroterápico no se opone al tratamiento interno de las enfermedades, al contrario, lo ayuda en muchos casos.

Habana, abril 22 de 1875. 90 24ab

GRAN HOTEL
DE ACLIMATACION
EN EL VEDADO,

El antiguo dueño de este establecimiento, situado en las frescas y pintorescas playas del Vedado, tiene el honor de anunciar al público en general y en particular á sus amigos, que habiéndose hecho cargo nuevamente de él, vuelve á abrirlo al público el dia 1º de junio, bajo su propia direccion, con las mismas condiciones que lo tuvo el año último y que tanto complacieron á sus muchísimos favorecedores.

El haber mejorado el edificio en cuanto cabia, la reposicion de muebles en las galerías y habitaciones, el establecimiento del alumbrado de gas, tanto en el edificio como en los jardines y glorietas, le ha ocasionado gastos de consideracion, lo cual ha de redundar en beneficio y comodidad de las personas que honren dicho establecimiento, toda vez que á pesar de tal sacrificio, los precios establecidos son arreglados á todas las fortunas por haber cuartos que con dos comidas á mesa redonda cuestan solamente ochenta pesos mensuales.

Lo delicioso de este sitio, distante veinte minutos de la Habana, bien por la calzada ó por los carritos del Carmelo; las buenas condiciones del edificio, lo espacioso de sus bien puestas habitaciones, la fresca brisa que se respira tanto de dia como de noche, la belleza del paisage que rodea el elegante edificio, el buen trato que se ha prometido dar á los huéspedes y el magnífico y bien surtido restaurant para los que gusten servirse á la carta, hacen recomendable este establecimiento, sobre todo, á las personas que deban aclimatarse para resistir los calores propios de la presente estacion. 15 1jn

DE MAQUINARIA

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.

Los agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.

Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la volandera, sin que vuelva atrás.

Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.

Se solicitan agentes para los puntos indicados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Acabamos de recibir la magnífica máquina LA SILENCIOSA de Willcox y Gibbs.

O'REILLY N. 72. ms19jn

CUBA 94.

Se vende una máquina de vapor. Se dá á precio de fábrica. 8 30my

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.

Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del

OBISPO Nº 90.

Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

TRENES DE LIMPIEZA.

EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA
DE
LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,

Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud 3, Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. Plaza de San Francisco, y Amargura, fonda. ms6my

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

MAQUINAS DE IMPRIMIR.

Se venden por desocupar el local, dos magníficas máquinas. Una de ellas grande, de Adams, tiene 27 pulgadas de largo por treinta y seis de ancho, sirve lo mismo para obra que para periódico, y tira hasta mil ejemplares por hora, sacando una impresion limpia y esmerada.

La otra tiene 18 por 27 pulgadas respectivamente, de Geo. P. Gordon, y es muy útil para trabajos de obra por muy delicados que sean, no necesitando más fuerza que la del pié del mismo que echa papel. Se darán baratas, y pueden verse imprimiendo en la imprenta FE, IRIS, Obispo 20. 15 9jn

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cisto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, conforme muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus padecimientos curaciones: calle de Lamparilla núm 14, D. Melchor Ortiz: O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Teijero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Veinticuatro;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bona, Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Trueba, Monte 81; D. Lorenzo Rulio a Amistad 136, hoto "Telégrafo," D. Salvador Ferrar, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Juan Rio Coral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Pelon, almacen de moler harina, D Antonio Goreto; Villaclara, calle de Colon 8 D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer cercenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6; D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Hernandez Mendoza: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Aguila del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, muebleria "La América," D. José Flores Sanchez, Milagros 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Belaño; Cerrada del Perico 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57 D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bautista Alvarez: Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti: Animas 102 D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 57 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt: San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Zubrica: Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 32, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos: Animas 102, D. Ramon Poze.—Guanabacoa: Fuente 45, D. Casimiro Echandia.—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 1, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obispo esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 89, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, 10, Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrerin; Cárdenas 48, D. Antonio Lopez.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas cuatro y siete años que cuenta del dominio público, la esmejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán reguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse aun con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. mp

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS
HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosces más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni átomo de ópio. Es además efícacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vesical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado acsivos y de mu digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta admirable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, angtinas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha pérdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y rocdores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT,
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotísis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,

SEGUN EL PROCEDER
DEL DR. GANDUL.

aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion del cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapia 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Angeles.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA Nº 68.
HABANA.

AVISO IMPORTANTE.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche, practicando las operaciones de cirujía que se consideren necesarias.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices los purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de frascos y desganados, con este purgante, aproposito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

PILDORAS ANTIBILIOSAS.

El mejor purgante para estos climas, especial para las enfermedades del hígado y el estreñimiento.—Botica de Santa Ana. Muralla 68.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia.—Botica de Santa Ana, Muralla 68.

ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA, COMPUESTA.

Ha llegado á ser tan grande la persuacion de un crecido número de enfermos que han restablecido su salud con esta esencia concentrada, que la juzgan suficiente para curar todas las enfermedades envejecidas aunque su orígen sea dudoso y se hayan empleado sin buen resultado los tratamientos más recomendados, por lo que muy comunmente la llaman CURALO TODO.—Botica de santa Ana, Muralla 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, los nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tísis y demas padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tejido y llagas; no causan dolor ni ardentía.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

INYECCION ANTILEUCORREICA.

Estas inyecciones quitan las inflamaciones del útero, los dolores y el ardor; cicatrizan las úlceras de cualquier carácter y suprimen por completo todo género de flujos por antiguos y abundantes que sean, imp diendo que se originen enfermedades más graves del útero.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POMADA CONTRA LAS ALMORRANAS, DE ESTRAMONIO.

Tiene ventajosa aplicacion en todos los estados de mal; siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie.—Botica de Santa Ana, Ricla 68.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso.—Ricla 68, farmacia. ms30ab

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

AGUA TROPICAL
MARAVILLOSA, DE SALIAS.
LO MEJOR CONOCIDO. LO MEJOR CONOCIDO.
PARA HERMOSEAR EL CUTIS.

La hermosura de la piel es el principal atractivo de la mujer.

A TODOS INTERESA.

EL AGUA TROPICAL DE SALIAS merece el nombre de MARAVILLOSA, porque tiene la propiedad de quitar las MANCHAS más rebeldes de la cara; cura radicalmente los BARROS y las ESPINILLAS, evitándose con su uso el que unos y otras se reproduzcan. Da suavidad y brillantez al cútis, blanqueándole de una manera admirable. Tambien quita totalmente las manchas de las VIRUELAS. Para convencerse de la virtud del AGUA MARAVILLOSA, puede una persona usarla solamente en un lado de la cara por ejemplo, y á los pocos dias verá la diferencia que se observa en la piel comparando con el lado en que no ha sido usada.

El bello sexo sabe cuanto contribuye á su hermosura un cútis TERSO y sano. Las señoras que gozan este don de la naturaleza lograrán conservarlo, merced al uso constante del AGUA TROPICAL: las que sufren esas afecciones lograrán extirparlas y prevenir su reproduccion usándola con constancia.

EL AGUA TROPICAL MARAVILLOSA cura los HERPES radicalmente y todas las afecciones de la piel, ESCORIACIONES y ROZADURAS.

Puede usarse en el baño por sus cualidades refrigerantes; tambien es muy recomendable al hombre para lavarse la cara despues de afeitarse.

Destruye la CASPA, evita la caida del cabello y limpia la cabeza sin necesidad de jabon. Para los niños es de mucha aceptacion porque su uso no es molesto.

Ademas de ser exquisita por la suavidad de su perfume, reune la circunstancia de poder usarse á todas horas sin temor de que haga daño alguno por su composicion exclusivamente vegetal; no ensucia ni deja mancha, y á pesar de sus propiedades curativas constituye un verdadero adorno del tocador, del que no debe carecer ninguna familia.

Miles de personas han palpado sus ventajas sorprendentes; sus hechos han sido positivos; he aquí el secreto porque es hoy EL AGUA TROPICAL el artículo de moda entre las damas y caballeros de la buena sociedad.

La acogida fabulosa de esta Agua por la seguridad de sus excelentes resultados y el deseo de poder atender las órdenes y pedidos del interior de la Isla, han hecho necesario aumentar y extender las agencias y depósitos. Todas las botellas llevan estampadas AGUA TROPICAL MARAVILLOSA DE SALIAS en una cara, y el método para usarla en la otra.

AGUA TROPICAL. AGUA TROPICAL.

PRECIO DE UN POMO: TRES PESOS.

De venta en todas las principales quincallerías, perfumerías, peluquerías, jugueterías, miscelánea, barberías, botica y droguerías de esta capital y de la Isla.

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se pueden apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural, dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio ni aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Ríos, O'Reilly nº 81. ms1mayo

EL NIAGARA.
CALZADA DEL MONTE
143 *Entre Angeles é Indio.* 145

El surtido más completo en ropa hecha que tiene la Habana, hay para todas las fortunas. Levitas y turs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas, en sacos de todas clases. Pantalones, chalecos, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha pidan. En camisas de niño y hombre tenemos hechas en el país de todos precios, pues varían desde cuatro, seis, doce y veinte pesos una. En ropas de señoras está la casa bien surtida y sus precios á los más bajos de plaza. 15 16jn

COSMETICO DE PEÑARANDA.

PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instantaneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO

remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.

Aceite de almendras puro

BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía

BOTICA DE
SAN IGNACIO
53. San ignacio, esquina á Luz, 53.

Tratamiento depurativo y reparador de la sangre por medio del aceite y jarabes reparadores del Dr. Masnata.

El aceite reparador es superior al de hígado de bacalao.

Los jarabes Reparadores están divididos en cuatro números, EL PRIMERO ó Nº 1, para curar las enfermedades del pecho, tísis, asma, croup, &c.; el Nº 2, contra las enfermedades de la piel, sífilis, escrófulas, cánceres, impotencia y esterilidad: el Nº 3, en las enfermedades acompañadas de infartos linfáticos, glandulares: el Nº 4, para dar tono y vigor al sistema de curar los espitos y vómitos de sangre, muy comunes en las enfermedades del pecho, fiebre amarilla, &c.

Líquido antiescorbutico del Dr. Masnata, para curar las enfermedades venéreas y preservarse de ellas.

Se dan consultas médicas GRATIS, de once á una de la tarde y de cinco á siete de la noche.

Todas las preparaciones del Dr. Masnata se hallarán de venta en su laboratorio y depósito Botica de SAN IGNACIO, calle de San Ignacio nº 53, esquina á Luz, y en todas las demás boticas acreditadas

PILDORAS
ANTI-BLENORRAGICAS
DEL
DOCTOR CARLOS MONTEMAR.

Los felices resultados obtenidos con el uso de estas píldoras en las BLENORRAGIAS Y GONORREAS que se han hecho refractarias á otros medicamentos, y el evitar las más veces los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos como son las INFLAMACIONES ORGANICAS, ERUPCIONES, DOLORES NOCTURNOS, CATARRO A LA VEGIGA DE LA ORINA, &c. &c.; nos hace recomendarlas al público, advirtiendo que es precisa la absoluta observancia del modo de empleo expuesto por su autor en el prospecto que se acompaña al medicamento.

Las píldoras ANTI-BLENORRAGICAS del Dr. Montemar se confeccionan únicamente y despachan como depósito central en la BOTICA DE BASSET, OBISPO 53.

Llevan un envase especial con la firma y rúbrica de su autor.

Los que deseen consultar con el Doctor pueden verificarlo personalmente ó mandar avisos por escrito á su casa, AGUACATE 110, de 9 á 11 y de 6 á 7 de la noche. 30 26jn

LECHE CONDENSADA,
SUIZA.
LA MEJOR DEL MUNDO.

El uso de esta leche se ha generalizado de una manera extraordinaria en Europa, en donde se le dá la preferencia sobre todas las marcas americanas, no solo por la superioridad de la leche que se emplea para su fabricacion, sino tambien por contener mucho ménos cantidad de azúcar.

Se vende por mayor en el escritorio de los Sres. L. MOJARRIETA y Cª, Empedrado n. 2, y al menudeo en los establecimientos mas acreditados. 15-1j

MISCELANEA.

SALON DE GUARDIOLA

En este establecimiento las señoras tienen todo lo que desear puedan para adornar la cabeza, las de color sus peinados, los peluqueros pelo chino de varias clases y pelo francés de varios largos y colores claros. Perfumería de los mejores fabricantes de Europa, sanguijuelas y se venden dos vidrieras de cristales; Dragones 38, frente al que será pronto Mercado de Tacon. 8-6 j

Se vende una caja completa de herramientas de carpintero. Guanabacoa, calle de Corrales nº 54, esquina á Corona, se puede ver. 4 29

ESPECIFICO SIN IGUAL
para extirpar
LAS CHINCHES.

Y no vuelven jamás, lo mismo hormigas y demás insectos que molestan á la persona: se vende á tres pesos la botella, que con ella tienen para tres catres ó más.—Modo de darlo: con una brocha como se da la pintura, empapando bien la madera.—Depósitos: Muralla ó Riela 117, barbería. Café de Tacon. Depósito de tabacos, calzada del Monte 299.

Depósito general, Amargura 60, donde podrá dirigirse para las ventas.—No saliendo de dicho depósito es falsificado. 9jms9jn

CUBA 94.

En proporcion, un aparato americano con tres cilindros para hacer agua gaseosa, limonada, ó lo que se quiera; 2 copiadores de cartas de uso y una bañita jardinera. 18jn

BARNIZ COPAL
LEGITIMO
garantizado y con devolucion si no llena su cometido.

Para carruajes y muebles al módico precio de tres y ½ pesos galon y el cinco por ciento de rebaja á todo el que haga un pedido de cincuenta galones para arriba.

Se hallan los depósitos en la calzada de Galiano, ferretería La Campana, calle de los Oficios; ferretería de Salmon, calle de Mercaderes; ferretería La Numancia, y calle de San Ignacio, ferretería de Hermenegildo Alfonso y Cª

En igual-s condiciones se halla barniz negro al precio de tres y medio pesos galon. 60 3jn

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento: *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

VINO JEREZ
SUPERIOR.

Se acaba de recibir una pequeña partida de riquísimo Jerez en barriles de ¼ de pipa y se realizan á precios módicos en la librería Nacional y Extranjera de A. Pego, Obispo 34. 4 29jn

ENRIQUE M. MASINO
TALLER GENERAL
para toda clase de trabajos de cañerías para agua, gas y vapor.
AGUIAR 49,
esquina á Empedrado.

Pongo en conocimiento de mis amigos en particular y del público en general que mi establecimiento de lámparas y cañerías no tiene relacion con ningun otro de su clase, careciendo completamente de sociedad, como alguno lo hace creer, por cuya razon solo garantiza los trabajos que directamente se confien, los cuales personalmente dirige, usando en ellos materiales nuevos de las mejores fábricas de los Estados-Unidos é Inglaterra.

Cuenta además con un completo surtido de arañas de cristal, lámparas de metal, y toda clase de efectos para gas y agua, excusados inodoros [Water Closet], bombas y mingitorios, todo á precios equitativos.

Como agente de uno de los mejores fabricantes de gasómetros para elaborar gas con carbon, pongo en conocimiento de los señores hacendados y dueños de quintas que estos aparatos, los mejores hasta el dia, ofrecen grandes ventajas en economía y duracion sobre cualquier otro alumbrado, y que, como garantía de lo dicho, nada se cobrará hasta que no sea montado y recibido á entera satisfaccion. 15bp26my

##